

MANUEL BRADI (GUADALAJARA, 1740-MADRID, 1825):
UN CONSTRUCTOR SINGULAR, RENOVADOR
DEL CASERÍO MADRILEÑO ENTRE 1775 Y 1800*

*Manuel Bradi (Guadalajara, 1740-Madrid, 1825):
A Unique and Innovative Builder of Tenement Houses
in Madrid between 1775 and 1800*

María Teresa CRUZ YÁBAR
Universidad Complutense Madrid
mtcruz@ucm.es

Fecha de recepción: 29/09/2022
Fecha de aceptación definitiva: 30/05/2023

RESUMEN: Manuel Bradi fue un destacado y prolífico arquitecto activo en Madrid durante el último cuarto del siglo XVIII y, con menor intensidad, en el primero del siglo XIX. Su figura tiene sumo interés desde el punto de vista artístico, pero más aún sociológico, pues creó y difundió un modelo de casa de vecindad de corte racionalista que se hizo popular y marcó la vivienda madrileña durante

* Este trabajo es fruto de la investigación realizada en el marco del proyecto I+D del Plan Nacional PGC2018-094432-B-I00: *El artista en el ámbito académico madrileño (1759-1833): su formación, producción artística y clientela*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Una manera de hacer Europa, del Grupo de Investigación UCM 970866 "Patrimonio cultural y sociología artística. Artífices, obras y clientes en los territorios de la Monarquía hispánica (1516-1898)". Agradezco al Dr. Juan Luis Blanco Mozo y al Dr. Jesús López Ortega su generosidad al facilitarme la documentación del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid que citamos en este trabajo; hago extensivo mi agradecimiento a D.^{ña} María Teresa Fernández Talaya, presidenta del Instituto de Estudios Madrileños, que me animó a abordar la investigación. Una mención especial merece el Archivo de la Villa de Madrid (AVM), que ha cedido las imágenes y gestionado los correspondientes permisos de reproducción gratuitamente, y cuyos profesionales tan rápida y amablemente me han atendido.

medio siglo. Además, trazó y dirigió encargos de envergadura para instituciones eclesiásticas, donde se mostró primero deudor de Ventura Rodríguez, pero superó después la influencia para convertirse en un auténtico precursor del neoclasicismo madrileño en obras como las Salesas Nuevas. Exponemos los resultados de nuestras investigaciones sobre su vida y unas noticias sintéticas de su muy extenso catálogo.

Palabras clave: Arquitectura; siglo XVIII; Manuel Bradi; Antonio Brady; Vicente Bradi; Juan de Riego Pica.

ABSTRACT: Manuel Bradi was an outstanding and prolific architect who worked in Madrid between the last quarter of the 18th century and, less intensely, the first quarter of the 19th century. He is a very interesting character from an artistic point of view, but even more so from a sociological perspective, for he created and disseminated a type of rationalist tenement houses that became popular and a hallmark of the housing in Madrid for half a century. Furthermore, he drew up and lead important commissions by ecclesiastical institutions, where he initially was a follower of Ventura Rodríguez, but later he overcame his influence to become a true forerunner of Neoclassicism in Madrid through works like the Salesas Nuevas. We will briefly present the findings of our research on his life and some concise news of his very large catalogue of works.

Key words: Architecture; Eighteenth century; Manuel Bradi; Antonio Brady; Vicente Bradi; Juan de Riego Pica.

1. INTRODUCCIÓN

Dos buenos conocedores de la arquitectura madrileña del periodo estudiado, Pedro Navascués (1975) y Carlos Sambricio (1988), destacaron el alto número de edificaciones construidas en Madrid con trazas de Manuel Bradi, que superaba con creces al de otros arquitectos mucho más conocidos. Probablemente, el hecho de que fuera tan solo un maestro de obras aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando le restó fama en su posteridad. Se han elaborado algunos estudios sobre Manuel Bradi, uno de carácter general, modélico en su momento (Martínez Medina, 1996)¹, y unos pocos que estudian extensamente algunos edificios del arquitecto (Tovar Martín, 1976; Cruz Yábar, 2016; Cruz Yábar, 2021).

Hay muchos aspectos que destacan en la trayectoria de Manuel Bradi y que hacen de él una figura peculiar. Su forma de actuar en el sector inmobiliario madrileño combina fórmulas propias de los tradicionales maestros de obras –que hacían el edificio por cuenta del cliente desde la traza hasta la entrega– con las

1. Hay que reseñar que la autora asigna a Antonio Brady varios proyectos de su tío Manuel, en especial cuando aparecen firmados con la abreviatura Man¹.

del moderno promotor decimonónico, que construía por su cuenta y riesgo casas de vecindad para ofrecerlas al mercado en venta o en renta. No descuidó las cuestiones financieras relacionadas con estos negocios, suscribiendo préstamos o concediendo créditos a sus clientes con suma frecuencia. Un rasgo más de su visión bien orientada en lo económico fue su participación en compañías o en fábricas de materiales de construcción que luego utilizaba en sus edificios, asegurándose la provisión a los mejores precios².

Este modo diverso de ejercer la arquitectura urbana es acorde con su formación multifacética. Tuvo lugar primero mediante el secular modelo de aprendizaje de los oficios, en el ámbito familiar, pero lo compatibilizó con la asistencia a las clases de la Academia. Aunando conocimientos adquiridos en ambos sistemas, ejerció su profesión con la sabiduría y la prudencia propias de los antiguos maestros, buenos conocedores de la práctica secular y el acervo teórico y práctico de los arquitectos académicos, como prueban sus correctísimos dibujos y, sobre todo, la modernidad de su estilo en sintonía con las corrientes europeas más al día. Un mérito que podría explicar el éxito de Bradi fue su racionalismo y contención en los adornos de los exteriores y esas mismas características aplicadas a la distribución interior de las viviendas.

Una vez que hubo reunido una importante fortuna, Manuel Bradi inició una carrera de promoción social con la obtención del estatuto de hidalguía. Fue regidor de Guadalajara y ejerció puestos en la administración de las fábricas reales y otros oficios al servicio público.

2. DATOS BIOGRÁFICOS

Según sus declaraciones en el pleito de hidalguía seguido ante la Real Chancillería de Valladolid entre los años 1793 y 1798, escasamente divulgado, nació Manuel Bradi en Guadalajara el 18 de junio de 1740, hijo de Eduardo Bradi (Baracaldo, 7/12/1704) y de Teresa Caspueñas (Guadalajara, 6/8/1725). Su abuelo se llamaba Felipe Bradi, natural de Baracaldo, casado con María Barbadún, nacida en 1702 en Somorrostro (Cantabria), y tuvo como bisabuelo a Felipe Bradi, casado con Catalina Bradi, naturales del condado de Cavan en Irlanda, y como tatarabuelos a Terencio Bradi y Elena Bradi³. Es conocida la afluencia de emigrantes

2. A modo de ejemplo: el 28 de junio de 1783 daba poder para asistir en su nombre a un remate de maderas en Segovia (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid –en adelante AHPM–, prot. 20.202, f. 379); el 11 de marzo de 1784 arrendaba a las monjas de San Fernando unas tierras para obtener material con que fabricar ladrillos (AHPM, prot. 20.270, ff. 32-34); el 17 de marzo de 1786 traspasaba en 20.000 reales un tejár que tenía arrendado (AHPM, prot. 20.205, ff. 173-174).

3. Un resumen de la genealogía en Cadenas y Vicent (dir.), 1984: 34-35. Indicaba como signatura en Pleitos de Hidalguías: legajo 1.239, n.º 7, Expediente n.º 2.541, pero actualmente tiene la siguiente: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante ARCHV), Sala de Hijosdalgo, caja 274-7: Pleito de Feliciano Manuel de Bradi, vecino de Madrid y hacendado en Guadalajara (Escribanía

irlandeses a territorios vascos en el siglo XVII, y los que se asentaron en Baracaldo se dedicaban al curtido de pieles con técnicas avanzadas (Cagigal Montalban, 2019). Bradi calla respecto a los motivos de la venida a España de su bisabuelo Felipe, y no es extraño, pues si hubiera ejercido cualquier oficio manual impediría que sus descendientes obtuvieran la hidalguía. Por fortuna, Eduardo Bradi, su padre, marchó a Guadalajara siendo joven y allí trabajó como dependiente de la Real Fábrica de Paños de la ciudad, con la consiguiente exención de cargas municipales⁴. Precisamente, el fiscal del pleito indicó que, si no hubiera sido por ello, habría satisfecho dichas cargas. El pretendiente alegó entonces que sus antepasados habían sido nobles de sangre en Irlanda: afirmó que su tatarabuelo Terencio fue barón de San Mons [sic] en el condado de Cavan; y su hermano Eugenio, arzobispo de Armph [sic por Armagh] y primado de toda Irlanda, y que un hermano de su bisabuelo, Daniel, tuvo un hijo llamado Eugenio que fue capitán y sirvió a Carlos II, que le nombró caballero de Calatrava, lo que era cierto⁵.

Eduardo tuvo al menos una hija, María, y dos hijos, Vicente y Manuel (nuestro arquitecto, bautizado como Feliciano Manuel) y ambos, siendo muchachos, se trasladaron a la Corte (h. 1752/1753) para aprender el oficio de la construcción con su tío Juan del Riego Pica, nacido en Madrid en 1708 y casado en 1747 con la hermana de Eduardo Bradi, Teresa (Cadenas y Vicent [dir.], 1979: 195-196)⁶. Juan Pica (como figura en documentos de la Congregación de *Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto* de arquitectos madrileños)⁷ consta como maestro de obras en la *Relación de congregantes* que la corporación facilitó al Ayuntamiento de

de Ajo y Villegas, 1793-1798). La mayor parte de los datos inéditos que aportamos procede de la ejecutoria correspondiente en ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 3686-26: Ejecutoria del pleito litigado por Feliciano Manuel de Bradi, vecino de Madrid y natural de Guadalajara, con el fiscal del rey y el concejo, sobre hidalguía de sangre (1798/03/15).

4. Pidió igualmente que Madrid certificara que él y sus hijos habían estado siempre exentos de cargas concejiles.

5. En este punto, la veracidad de sus afirmaciones se comprueba por el expediente con fecha de 1687 de las Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Calatrava de Eugenio Bradi y Dali Bradi y Oruerte, natural de Santamon [sic], en Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Consejo de Órdenes, OM-Caballeros Calatrava, exp. 336). También afirma que el hijo de este, Bernardo Bradi O'Relly, fue caballero de la espuela dorada y su otro hijo, Patricio, obispo de Ardan [sic ¿Ardagh?].

6. Expediente de Carlos Celestino del Riego Pica, n.º 3.596. El litigante era hijo de Juan del Riego Pica y primo, por tanto, de Vicente y Manuel Bradi. En 1800, Joaquín del Riego Pica, seguramente hijo del anterior, firmaba el proyecto para edificar en la calle del Rubio una casa particular, y se le titulaba «arquitecto académico de la Real de San Fernando» (Archivo de Villa de Madrid –en adelante AVM–, Secretaría, 1-56-38). De 1803 data el Pleito de Carlos del Riego Pica, arquitecto y vecino de Madrid, por sí y en nombre de sus hijos: Manuel y Cayetano en: ARCHV, Sala de Hijosdalgo, caja 1256-3 y del 6 de agosto de este mismo año es la certificación del arquitecto sobre los límites de las casas que el duque de Uceda tenía lindantes con los reales Consejos y la Casa de la Moneda (Archivo Histórico de la Nobleza –en adelante AHNOB–, Frías, caja 952, doc. 46).

7. En 1770 le había correspondido ejercer como hermano mayor de la congregación.

Madrid en 1778; en otra relación semejante de 1781 no aparece, por lo que podría haber muerto (Navascués, 1975: 128)⁸.

Vicente Bradi solicitaba a la Real Academia en 1770 licencia para trabajar con libertad en la Corte, alegando que era aparejador de Juan del Riego Pica desde hacía 12 años; se le examinó y no fue aprobado⁹. En marzo de 1776 presenta una cuenta de casi 5.000 reales por los gastos de desmontar y rehacer las tapias del corralón del monasterio premostratense de San Norberto (Agulló Cobo, 2015: 69)¹⁰. No figura como miembro de la citada Congregación de *Nuestra Señora de Belén* en 1778 (Navascués, 1975: 128). En 1780 litigaba ante el Consejo de Castilla por una espera relativa a un crédito¹¹; en 1781/1782 edificó la torre de la iglesia parroquial de Tendilla en Guadalajara (García Paz, 2004-2005: 282), vivía en la calle de Santa Catalina la Vieja, casa n.º 12, junto a San Ildefonso aneja a San Martín¹², y en 1792 había fallecido, pues su hijo Antonio Brady y su yerno Pedro Antonio García hacían una declaración sobre deudas que había dejado (Agulló Cobo, 2015: 69)¹³.

Manuel Bradi, en una petición presentada en 1780 ante la Real Academia para solicitar la aprobación como maestro de obras, hizo constar que venía ejerciendo la albañilería desde los 15 años, que había asistido a las clases de la Academia nueve años¹⁴ –se conocen tres dibujos con su firma que se guardan en la institución–¹⁵ y que en 1765 había presentado ante ella un proyecto de una casa de campo con varias dependencias que no fue aprobado; recurrió a la junta de 7 de mayo de 1769, que le dio nuevo asunto de examen en la de marzo de 1770, un hospital para 300 enfermos, pero tampoco se le expidió el título. El 5 de marzo de 1780 presentó otro proyecto, esta vez una casa particular distribuida en varias habitaciones y recibió título de maestro de obras el 2 de abril (Martínez Medina, 1996: 136)¹⁶. Fue recibido como miembro de la Congregación de Belén junto a su mujer el 26 de abril de 1772 (Navascués, 1975: 129); en 1787 le correspondió ejercer como hermano mayor de la congregación y de nuevo en 1792, elegido por Juan de Villanueva como su sustituto durante un año hasta junio de 1793 (Moleón Gavilanes, 2019: 190-191).

8. A fines de 1778 debió de trazar una casa en la cuesta de la Vega según el informe dado por Ventura Rodríguez en 5 de diciembre de dicho año (AVM, Secretaría, 1-48-132). Se conocen bastantes obras suyas anteriores, pero no posteriores.

9. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (en adelante ARABASF), 2-15-1 (antiguo 15-1-2).

10. AVM, Secretaría, 1-47-110. Cuenta de 4.491 rs. y 27 mrs. (17/3/1776); informe de Ventura Rodríguez.

11. AHN, Consejos, 27661, exp. 8.

12. Madrid, *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, 9 de julio de 1787 (n.º 374, p. 39).

13. AHPM, prot. 22.612, f. 204.

14. Pardo Canalís, 1967: 17, indica que se matriculó en abril de 1758: ARABASF, 3-300, f. 84r.; se dice que tenía 16 años.

15. Llevan los números de inventario A-1356, A-1357, A-1358 (Arbaiza Blanco-Soler y Heras Casas, 2007: 157-248).

16. Los expedientes en ARABASF, 2-15-1; 1-13-8 y 2-23-2.

Había casado en Guadalajara el 18 de agosto de 1760 con María Francisca Guidotti, natural de esa localidad, hija del florentino Francesco Guidotti y María de los Santos, también caracense. En 26 de febrero de 1773 otorgaron ambos un testamento recíproco¹⁷ y tenían hijos cuando Manuel litigó por la hidalguía en 1793, pero no figuran sus nombres en la ejecutoria¹⁸. Uno de ellos, llamado también Manuel, emprendía la carrera militar en 1793, cuando su padre otorgó escritura de consignación de alimentos para que ingresara como cadete¹⁹. El 16 de abril de 1789, Manuel Bradi dio licencia para contraer matrimonio a su sobrino don Agustín Moneba²⁰, hijo de su hermana María, difunta, y de su marido, Lucas Moneba.

Bastante antes de empezar a actuar como maestro de obras, inició sus operaciones de compra y venta de inmuebles con los que obtuvo ganancias que le proporcionaron un capital que favorecía su actividad de constructor. El 22 de junio de 1771 compraba una casa en la calle Santa Catalina la Vieja a Juan Fernández Coto y su mujer²¹, y el 25 de mayo de 1772 la vendía al licenciado Juan Félix Mateo y Montes²². El 31 de agosto de 1772 adquiría del monasterio de San Basilio dos casas en la calle de San Pedro y San Pablo (actual Hernán Cortés)²³, quizá aprovechando créditos contra el monasterio, pues edificaba en aquel momento con su tío Juan del Riego Pica una gran casa de vecindad moderna propiedad del monasterio en la calle Desengaño 1 y 3 (Sambricio, 1988: 409)²⁴, en la que Francisco Goya viviría 20 años (Saltillo, marqués del, 1952: 13-14). Aún adquiriría en escritura de 20 de diciembre de 1772 una casa pequeña en la calle de Hortaleza²⁵, para la que solicitaba licencia en 1773 por ruinoso, con un proyecto para reedificarla firmado por Juan de Riego Pica, en el mismo estilo del inmueble de Desengaño²⁶. En 1774 vendió dos casas al monasterio de San Felipe el Real que tenían un censo que redimió antes²⁷. En 1778 abordó la reedificación de las citadas casas de la calle de

17. AHPM, prot. 20.266, ff. 32-34.

18. Viviendo en casas correspondientes a la parroquia de San Martín en Madrid, en la calle del Barco, tuvieron varios hijos: María Francisca de la O (18/12/1763), Manuel Ezequiel y Cayetano (10/4/1765) y María Catalina Simona de Rojas (4/11/1766): Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Parroquia de San Martín y anejos, Libro de Bautismos n.º 40 (1762-1766), ff. 209 y 414 y n.º 41 (1766-1770), f. 74, respectivamente. Hubieron de nacer después otros hijos, pues, al otorgar testamento, ninguno de los citados vivía y sí una hija llamada María Teresa «en edad pupilar».

19. AHPM, prots. 21.507, ff. 45-48, 59-60, 266-267 (23/12/1793 y 15/4/1794) y prot. 21.509, ff. 71-83 (1799).

20. AHPM, prot. 20.208, f. 262. Tenía contraídos esponsales con María Josefa Labegue y Berite.

21. AHPM, prot. 18.665, ff. 147-152.

22. AHPM, prot. 18.666, ff. 75-78.

23. AHPM, prot. 19.386, ff. 212-308.

24. AVM, Secretaría, 1-47-38.

25. AHPM, prot. 19.931, ff. 214-220.

26. AVM, Secretaría, 1-47-60, sitio 5 de la manzana 311.

27. AHPM, prot. 18.170, ff. 916-933 (20/08/1774). Los censos perpetuos fueron redimidos por los mayorazgos de Juan Negrete y Manuel Ortiz.

San Pedro y San Pablo con su propia traza²⁸. En 9 de diciembre de 1780 vendía unas casas a Juan del Vilar y Rosa Luaces²⁹.

El 29 de noviembre de 1785 adquiría una mitad de casa en la calle de la Luna³⁰ y en 25 de enero de 1788 la hipotecó con obligación de residir con su familia por cuatro años en ella³¹. Más tarde adquirió otro inmueble en la misma calle, una finca que había sido subastada y adjudicada el 7 de mayo de 1789 a don Valentín Guidoti, hermano de la mujer de Bradi, quien le hizo cesión del remate por haber actuado por cuenta suya y con su dinero, 55.000 reales³². La hipotecó en garantía de un préstamo del marqués de Corpa, y en la escritura declaró el arquitecto «que la está maniobrando y necesita el préstamo para su conclusión»³³. El edificio tenía 4.047 pies superficiales y estaba concluido el 4 de septiembre de 1789 en que lo tasó Pedro Alonso en 186.464 reales y lo describió con todo detalle en sus tiendas y viviendas, destacando que todas tenían chimeneas y una de ellas francesa con su piedra berroqueña y su mármol de nueva fábrica. La vendería posteriormente³⁴. El 2 de diciembre de 1789, solicitaba licencia para edificar un erial de grandes dimensiones compuesto de varios sitios limitados por las calles San Benito, Acuerdo y San Vicente, de 17.795 pies superficiales³⁵. El diseño representa un inmueble de dos plantas y desvanes por la fachada a San Benito; en cada planta, siete huecos grandes con sus salientes para los balcones en la superior y alféizares para barandillas en la inferior. La casa estaba terminada ya el 9 de diciembre de 1791, cuando Bradi la hipotecaba también para seguridad del crédito concedido por el marqués de Corpa, valorada el 10 de junio de 1791 en 460.000 reales por su primo Carlos del Riego Pica³⁶.

Su faceta financiera fue destacada, actuando unas veces como prestamista y otras como prestatario y de ello quedan multitud de ejemplos entre 1773 y 1798 sobre los que no podemos entrar en detalles.

Mientras acrecentaba su patrimonio inmobiliario y financiero en Madrid, lo hacía también en Guadalajara, donde empezó a acumular propiedades y cargos a partir de 1787, en que adquirió al regidor Diego Pedroches una casa en la ciudad, 8 fanegas de tierra y dos olivares con 77 olivos en 4.500 reales (Salgado Olmeda, 2000: 41). Ese mismo año, otorgó contrato de arrendamiento de las tierras³⁷. En 1791 le compró en

28. AVM, Secretaría, 1-48-93, sitio 14 de la manzana 314.

29. AHPM, prot. 18.186, ff. 1291-1310 (9/12/1780).

30. AHPM, prot. 21.040, ff. 485-516 (29/11/1785), sitio 15 de la manzana 461.

31. AHPM, prot. 21.043, ff. 21-27 (25/1/1788).

32. Este tipo de operaciones a través de testafiero tenían como finalidad que los vendedores no supieran que estaba interesado en comprarla una persona pudiente, evitando que subieran artificialmente el precio con postores falsos.

33. AHPM, prot. 18.118, ff. 481-529 (9/12/1791).

34. AHPM, prot. 21.075, ff. 458-488.

35. AVM, Secretaría, 1-51-110, sitio 6 de la manzana 511.

36. AHPM, prot. 18.118, ff. 481-529 (9/12/1791).

37. AHPM, prot. 20.555, ff. 101-104 (6/6/1786).

99.100 reales un gran viñedo con 7.900 vides en el término de los Prrales, inmediato a Guadalajara (Salgado Olmeda, 2000: 41)³⁸ y en 1795 arrendó estas tierras en Madrid³⁹. En 1791 compró una casa en Guadalajara al conde de Morilla⁴⁰, en 1795 adquirió una jabonería por 44.000 reales (Salgado Olmeda, 2000: 40-41) y en 1801 compró una finca de 15 fanegas de tierra con 1.200 vides por 9.050 reales (Salgado Olmeda, 2000: 40-41). En Guadalajara existió una «plaza de Bradi», inmediata a la cabecera de la iglesia de San Nicolás, denominación actualmente desaparecida de su callejero⁴¹. Suponemos que el origen del nombre era que allí tenía su casa.

Sin embargo, su adquisición más costosa debió de ser el oficio de regidor de Guadalajara que había pertenecido al marqués de Peñaflores, don Juan Cristóbal Justiniani y Ramírez de Arellano, quien se lo vendió en 1797 después de que la justicia se aviniera a desvincularlo de su mayorazgo (Salgado Olmeda, 2000: 159)⁴². El nuevo regidor había realizado obras para el marqués en su casa madrileña de San Bernardo en 1778. El Ayuntamiento de Guadalajara exigió que presentara ejecutoria de hidalguía, lo que obligó a Manuel Bradi a litigar en la Chancillería de Valladolid (Salgado Olmeda, 2000: 220)⁴³. En los libros municipales aparece recibido como regidor el 23 de agosto de 1797⁴⁴.

El 14 de julio de 1798 se le reconoció finalmente la hidalguía tras el procedimiento seguido en grado de vista y revista. Aunque Manuel Bradi había usado la forma castellana para su apellido hasta este momento, después de obtener su estatus de hidalgo –con base en su ascendencia irlandesa–, comenzó a firmar con la grafía inglesa del apellido, Brady. Siempre lo hizo así su sobrino Antonio.

Ejerció como tesorero de la Real Fábrica de paños de Brihuega, en la que había tenido también un puesto su amigo Diego Pedroches (Salgado Olmeda, 2000: 177, nota 125)⁴⁵, cargo que no requería su presencia permanente. La fábrica cesó

38. Pensamos que los Prrales es el paraje que se conocía a mediados del siglo XX como «la huerta de Bradi», que se hallaba en el km 51,290 de la antigua carretera nacional, junto al río Henares.

39. AHPM, prot. 20.466, ff. 370-372 (25/6/1795).

40. AHPM, prot. 21.903, ff. 189-194 (7/10/1791).

41. Marqueta Fernández, 2008, p. 334, la describe de este modo: «Se interrumpe la acera [calle Mayor, en parte inmediata al pórtico de San Nicolás], para dar paso a una pequeña y encantadora plazuela, la de Bradi, con su fuente “para beber” en el centro de la misma y por cuya acera derecha se accede al estrecho callejón donde se encuentra el cine Imperio, antiguo cine Novelty».

42. El título, transcrito en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Guadalajara de 1797, explica que la venta se había producido porque el oficio no rendía nada al marqués ni podía ejercerlo por residir en Madrid.

43. El expediente en ARCHV, Sala de Hijosdalgo, caja 274-7 y en el Registro de ejecutorias ya citado. La ejecutoria indica que se inició el pleito en 30 de octubre de 1793. Cajigal Montalbán, 2019: 39, ha localizado en los libros matrimoniales de Baracaldo un Philip Brady nacido en Cavan, posiblemente familiar de los antecesores de Manuel Bradi, si bien no indica la fecha ni la parroquia en que lo ha localizado.

44. Archivo Municipal de Guadalajara, *Libro de Acuerdos de 1797*, en la fecha (Salgado Olmeda, 2000: 159, nota 52).

45. Pedroches fue regidor entre 1758 y 1798 y estaba vinculado a las Reales Fábricas de Paños de Guadalajara, Brihuega y San Fernando (Salgado Olmeda, 2000: 177, nota 125), con las que había

en su actividad tras ser ocupado su edificio en 1809 por las tropas de José I. Bradi pidió entonces al Gobierno intruso que le trasladara a la sección de Bienes Nacionales (Mercader Riba, 1972: 364-366)⁴⁶, que administraba los bienes de numerosos conventos, encomiendas de órdenes militares y otras instituciones desamortizadas en 1809 por Francisco Cabarrús. Bradi invocó en su favor su probidad y la recomendación de los franceses conde de Mélito y general Hugo, gobernador de Guadalajara, lo que implica seguramente una aceptable relación con los invasores.

En el *Diario de Madrid* del 2 de marzo de 1809 (n.º 61, p. 246) aparece entre los arquitectos que habían de contribuir al donativo al rey José con la cantidad de 3.000 reales, intermedia en una lista encabezada por Juan de Villanueva con 7.200 reales y los que menos pagaban, que daban 600 reales; vuelve a aparecer en mayo entregando 800⁴⁷.

La Real Academia adoptó en 19 de diciembre de 1824 el acuerdo de editar un *Catálogo de los Directores, Tenientes, Académicos de mérito y Maestros aprobados por la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando existentes en esta M.H. Villa de Madrid*, que se publicó el siguiente día 24 (Navascués, 1975: 131-132), y en el epígrafe de los Maestros de obras aprobados figura en primer lugar Manuel Bradi, que debía de ser el más antiguo de los inscritos como tales.

Sin embargo, el *Diario de Madrid* del 18 de enero de 1825 (n.º 108, p. 2) publicaba lo siguiente:

Por providencia del Sr. D. Esteban Díez de Prado, del consejo de S. M., su secretario [...], y teniente corregidor de esta H. Villa, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Brady, Arquitecto que fue de la Real academia de San Fernando de esta corte, para que, en el término de 15 días contados desde la publicación de este anuncio, se presenten en su juzgado a deducir el que les competa; con apercibimiento de que el que así no lo hiciese le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Parece claro que el arquitecto había muerto en los últimos días de 1824 o primeros de 1825.

3. SUS OBRAS

La actividad constructora de Manuel Bradi puede seguirse con una gran exactitud y riqueza de datos gracias a las licencias concedidas por el Ayuntamiento madrileño para la realización de obras mayores que afectaran a los edificios de su

tenido relación el padre de Manuel Bradi.

46. El documento en Archivo General de Palacio (en adelante AGP), Papeles del Gobierno intruso, tomo IX, f. 81. Sección de Bienes Nacionales, 5.º- 2.

47. *Diario de Madrid*, 31 de mayo de 1809, pp. 2-3; Antonio Bradi contribuye con 1.000 entre los intrusos en esta clase [Arquitectos y maestros de obras] a este préstamo de 20 millones repartidos por corporación.

contorno urbano, cuyos expedientes suelen incluir al menos la traza de la fachada. Las que llevan su nombre como maestro constructor ascienden casi a un centenar. Debieron existir otras, pues en documentos conservados en el Archivo Histórico de Protocolos madrileño aparecen algunas obras más a cargo de Bradi de las que no consta licencia.

Su actividad se desarrolló casi exclusivamente en Madrid y en el ámbito privado. Sólo en sus comienzos se advierte un intento de tomar parte en una subcontrata de obra pública: en 13 de agosto de 1778 formó compañía con varios maestros, encabezados por Francisco Bruno Díaz, para realizar varias obras en el Palacio Real de Madrid⁴⁸. La experiencia no debió de resultar satisfactoria y no repitió.

Los encargos de particulares –aunque se cuenten entre ellos poderosos miembros de la más alta nobleza– eran las únicas construcciones que el Ayuntamiento madrileño permitía trazar y dirigir a los maestros de obras sin título de arquitecto aprobado por la Real Academia de San Fernando, pero, con el tiempo, llegaron a Bradi varios encargos procedentes de instituciones eclesiásticas, que se equiparaban a obras públicas.

3.1. El apogeo de su actividad constructiva (1777-1796)

Las muestras más antiguas de su actividad de maestro autónomo datan de 1777, año probable de su inscripción como congregante de *Nuestra Señora de Belén*. Una renovación de fachada exigida por Ventura Rodríguez fue el origen del proyecto para una casa en la calle de Postas esquina a Mesón del Peine firmado por Manuel Bradi, a quien se titula en el documento de aprobación «arquitecto y maestro de obras»⁴⁹. El siguiente tuvo por objeto modificar las plantas baja y principal de un inmueble en la calle del Carmen perteneciente al hospital de los franceses⁵⁰. En 1778, trabajaba para el marqués de Peñaflores, a cuyo favor otorgó carta de pago el 25 de abril de 1778⁵¹, pero, al no haberse hallado expediente de licencia, es más que probable que continuara la obra según trazas de otro arquitecto⁵². En 1779, Juan Durán, teniente de Ventura Rodríguez, aprobaba un proyecto de Bradi para una gran casa en la Corredera de San Pablo esquina a la calle del Barco, propiedad de las Comendadoras de Salinas de Añana en Álava, en un terreno muy inclinado que le lleva a diseñar con distinto modelo las dos fachadas⁵³ (Fig. 1).

48. AHPM, prot. 20.398, ff. 423-431 y 441-445 (13/8/1778).

49. AVM, Secretaría, 1-48-28. Solicitud (6/11/1777).

50. AVM, Secretaría, 1-48-29. Solicitud de Manuel de Calera (1/9/1777). Informe de Rodríguez del día 4 y traza anterior al 16.

51. AHPM, prot. 19.130, f. 426 (19/4/1778).

52. El marqués había obtenido la licencia para edificar de nueva planta su casa en 1762, según el planteamiento de los arquitectos Manuel Paniagua y Jerónimo Álvaro (AVM, Secretaría, 1-45-42). El primero había muerto en 1769. No hemos localizado licencia alguna para esta obra en torno a 1778.

53. AVM, Secretaría, 1.48-110. Solicitud del administrador (10/2/1779). Dos fachadas.

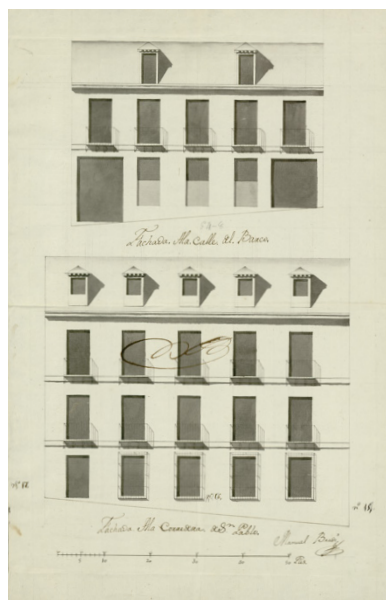


Figura 1. Manuel Bradi, 1779. Casa en la Corredera de San Pablo con vuelta a la del Barco. AVM, Secretaría, 1-48-110.

Traza y dirige en 1780 las obras de la fachada de una casa en la calle de las Carretas con vuelta a Majaderitos⁵⁴ y una casa de nueva construcción en la esquina de las calles Veneras y Sartén⁵⁵. En ese año hizo copia de la planta de la catedral de Valladolid de Juan de Herrera⁵⁶, que puede tener que ver con los proyectos del cabildo en ese año para proseguir la obra o, quizá, con la lámina de la planta de la catedral que figuró en el *Viage* de Ponz desde su primera edición (Ponz, 1783: 38). En 1781 solo consta haberse concedido licencia para una casa de nueva planta en la calle del Príncipe⁵⁷.

El año 1782 se incrementa notablemente su caudal de encargos y aparecen por primera vez entre sus clientes algunos miembros de la nobleza y altos

54. AVM, Secretaría, 1-49-5. Solicitud de Juan Joseph Peñuelas y Zamora, del Consejo de S.M. (5/6/1780).

55. AVM, Secretaría, 1-49-12. Solicitud de Agustín de Guzmán y Cárdenas (27/7/1780).

56. AHN, Consejos, 5549, exp. 31: «Copia de la planta de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad de Valladolid arreglada a la que en grande está delineada por Juan de Herrera, Aposentador mayor de su Magestad, y esta por D. Manuel Bradi, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando». Se conserva en la sección de Licencias y privilegios de impresión y reimpresión del Consejo de Castilla en un expediente relativo a la catedral de Valladolid.

57. AVM, Secretaría, 1-49-45. Solicitud del apoderado de Rodrigo de Angulo (22/5/1781).

funcionarios: hace un nuevo edificio en la calle de San Mateo⁵⁸, adiciona una planta en una casa de grandes dimensiones de la calle del Olmo y construye otra nueva adyacente⁵⁹; por último, reedifica las casas del marqués de Castelfuerte en la calle de Hortaleza frente a Panaderos⁶⁰.

De 1783 solo conocemos un proyecto aprobado, una casa en la calle Imperial con vuelta hacia las Carnicerías de la Plaza Mayor, en que, por lo céntrico del lugar, Ventura Rodríguez diseñó al pie de la traza y en dos tintas la huella de los pilares antiguos y nuevos para que quedara bien enderezada la fachada⁶¹ (Fig. 2).

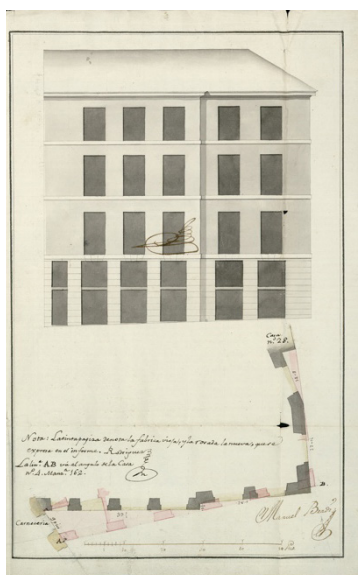


Figura 2. Manuel Bradi, 1783. Casa en la calle Imperial con vuelta a las Carnicerías de la Plaza Mayor. AVM, Secretaría, 1-50-18.

Son varios, en cambio, los encargos que cumple en 1784: casa de nueva planta con fachadas a Príncipe y Lechuga⁶²; reedificación de una casa en la calle del Barco que había sido tahona⁶³, y un sorprendente diseño urbanístico encargado

58. AVM, Secretaría, 1-49-61. Solicitud de Joseph Ymber, administrador de la casa (22/6/1782).

59. AVM, Secretaría, 1-49-75. Solicitud de Tomás de Anda y Salazar, de la Orden de Carlos III, oficial de su Secretaría de Estado y de Indias (19/8/1782).

60. AVM, Secretaría, 1-49-81. Solicitud de su apoderado Roque Torrejón (16/2/1782).

61. AVM, Secretaría, 1-50-18. Solicitud del comerciante Joseph de Menoyo (22/3/1783).

62. AVM, Secretaría, 1-49-124. Solicitud de Clara Fernández (16/3/1784).

63. AVM, Secretaría, 1-49-134. Solicitud de Francisco Monsagrati y Escobar, fiscal de la Orden de Calatrava en el Consejo de Órdenes y del Consejo de S.M. (16/8/1784).

por la VIII marquesa de Malpica para ampliar la calle que pasaba por delante de sus casas, al lado del palacio de los Consejos⁶⁴, que supone su primer contacto con la casa ducal de Medinaceli, ya que doña Petronila de Alcántara Pimentel y Cernesio (1746-1802) era la esposa del XII duque de Medinaceli (1730-1789), don Pedro de Alcántara Fernández de Córdoba y Moncada.

No hemos hallado noticia de obras en 1785, pero pensamos que se ocupaba de una edificación de importancia en la calle de San Marcos con vuelta a Libertad, a la que añadía un piso e igualaba en altura por ambas calles⁶⁵, pues el informe de Juan de Villanueva en 1786 indicaba que se había construido sin licencia. En este último año se ocupó de edificar una estrecha casa en la calle del Escorial⁶⁶ y de reedificar otra en la calle de Santo Domingo propiedad de Livinio Stuyck, el director de la Real Fábrica de Tapices⁶⁷, cuyo expediente tiene especial interés porque incluye un plano de la distribución interior de la vivienda que nos permite conocer las preferencias de Bradi en este importante aspecto de la construcción (Fig. 3).

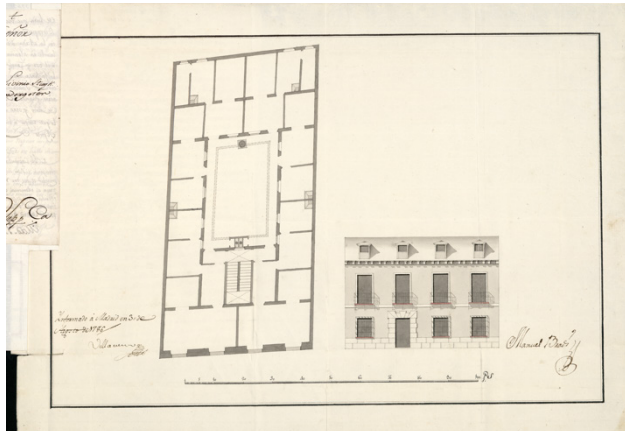


Figura 3. Manuel Bradi, 1786. Casa en la calle de Santo Domingo. AVM, Secretaría, 1-50-43.

En este año de 1786, el arquitecto recibe el encargo del marqués de Corpa de rehabilitar el palacio de la villa de su título, aunque, después de diversos tanteos, se tomó la decisión de reedificarlo desde los cimientos aprovechando materiales

64. AVM, Secretaría, 1-50-19. Sorprende porque el trazado de las vías públicas era competencia del maestro mayor de obras de la villa, en aquel momento Ventura Rodríguez.

65. AVM, Secretaría, 1-50-37. Solicitud del comerciante Manuel Martín Crespo (13/3/1786).

66. AVM, Secretaría, 1-50-36. Solicitud de Ceferino Alguacil (1/2/1786).

67. AVM, Secretaría, 1-50-43. Solicitud de su apoderado Diego Queipo Balledor (27/7/1786).

de lo derruido. No obstante haber conservado la portada del siglo XVI, la fisonomía del edificio revela la mano de Bradi. La obra se acabó antes de 1792⁶⁸.

En 1787 experimentó un revés en su proyecto para reedificar la casa del número 3 de la plaza de San Juan y levantar un piso en la casa colindante número 2, ambas del mismo propietario⁶⁹. Villanueva se negó a autorizar la elevación de esta última por la excesiva delgadez de sus paredes. Idénticas cautelas aparecen en el informe del maestro mayor para el proyecto de Bradi de este mismo año para levantar la fachada y la mitad de un piso de una casa en la calle de los Tudescos que administraban los monjes basilios⁷⁰.

Esta última obra tiene relación, sin duda, con el primer encargo de tipo institucional que recibió Bradi, cuya licencia data de 1787: la renovación de la fachada de la iglesia del monasterio de los Basilios, en la calle Desengaño⁷¹. Habían examinado la iglesia Ventura Rodríguez, José de la Ballina y Miguel Fernández por orden del Consejo de Estado antes de 1785, dictaminando la necesidad de derribar el coro y contracoro, lo que se notificó en septiembre de 1786 al abad, que contestó que la comunidad tenía dificultades económicas para seguir con la obra de la nueva fachada –que estaba iniciada ya, por tanto– y adjuntó dos dibujos firmados por Bradi: una planta de la iglesia y un alzado de la fachada. El exterior presenta reminiscencias de la fachada de la catedral de Pamplona, aunque simplificada por la menor dimensión de la obra y los gustos severos de Bradi. Villanueva redactó su informe en septiembre de 1787, tras la petición de licencia por el abad en marzo, y exigió dos modificaciones: una lonja parabólica en la entrada del templo y que se aligerara la parte superior que aún no estaba construida. Bradi presentó un tercer diseño que recogía esas exigencias y resumió los dos cuerpos superiores en uno solo; la construcción finalizó hacia diciembre de 1790.

Los encargos se multiplican a partir de 1788. Son de ese año una casa de nueva hechura en la calle de San Bernardo⁷²; la adición de una planta a unas casas en la calle de San Miguel con vuelta a la de la Reina⁷³, y la demolición de una cava y construcción de una casa en la calle de la Ballesta⁷⁴ y de un pequeño inmueble de la calle Regueros, quizá destinado a alguna industria por su especial disposición

68. AHPM, prot. 18.119, ff. 543-562. Tenemos en preparación un trabajo titulado «Manuel Bradi y la reconstrucción del palacio del marqués de Corpa (1786-1792)».

69. AVM, Secretaría, 1-50-59. Solicitud de Nicolás del Barrio, procurador de los Reales Consejos (6/7/1787).

70. AVM, Secretaría, 1-50-66. Solicitud de fray Manuel Fernández Córdoba (27/2/1787).

71. AVM, Secretaría, 1-50-57. Esta obra fue analizada dentro del estudio más amplio sobre el templo que elaboró Tovar Martín, 1976.

72. AVM, Secretaría, 1-50-85. Solicitud de Asensio García, apoderado de María Redondo (30/1/1788).

73. AVM, Secretaría, 1-50-75. Solicitud de Pedro Telmo Iglesias, apoderado del capitán agregado a la plana mayor D. Pedro Zapata Altamirano, residente en Málaga (11/6/1788).

74. AVM, Secretaría, 1-50-96. Solicitud de Matías Merino (27/3/1788).

de las aberturas⁷⁵. El licenciado José Félix Mateo y Montes, que había comprado al arquitecto una casa de poca altura en la calle de Santa Catalina la Vieja en 1772, le pidió en este año 1788 que la reedificara elevándola⁷⁶.

Simultanea estas pequeñas obras con tres edificaciones que sobresalen por su importancia: construye de nueva planta para el arzobispado de Toledo una casa con fachada a la calle de la Pasa, accesoria a las principales que tenían su entrada por Puerta Cerrada; el proyecto incluye una importante labor de alineación de las calles que delimitaban el solar⁷⁷. Inicia para el XII duque de Medinaceli la reedificación de la fachada trasera del palacio del marqués de Cogolludo en la calle de la Magdalena⁷⁸ y, aunque era la parte de la casa que ocupaban los oficios, el rango del propietario asoma en el zócalo de sillares que ocupa toda la planta baja y en las tres plantas superiores adornadas con hermosos balcones. Por último, trazó y construyó la casa principal de la I condesa de Montesclaros de Sapán en la calle del Rubio con vuelta a Yeseros, un palacio de 100 pies de longitud, con fachada en la que el maestro hace algunas concesiones a la línea curva al disponer molduras levemente torneadas y traza al pie la huella de la fachada⁷⁹ (Fig. 4). Dos años después, el marido de la condesa, el I conde de Güemes, encargaba a Bradi una cochera y un pajar en un sitio erial contiguo a la casa principal⁸⁰.

75. AVM, Secretaría, 1-50-91. Solicitud de Pedro Cabo, clérigo menor de Portaceli (8/8/1788).

76. AVM, Secretaría, 1-50-93. Solicitud del propietario (8/4/1788).

77. AVM, Secretaría, 1-50-87. Solicitud de Francisco Isla, mayordomo del arzobispo de Toledo (1-9-1788).

78. AVM, Secretaría, 1-55-60. Solicitud de Francisco Pozuelo, apoderado del duque de Medinaceli (3/9/1788).

79. AVM, Secretaría, 1-50-70. Solicitud de Antonio Lariz, apoderado de la condesa de Montesclaros (12/2/1788).

80. AVM, Secretaría, 1-51-90. Solicitud de Joseph del Villar, apoderado del conde de Güemes (23/9/1790).

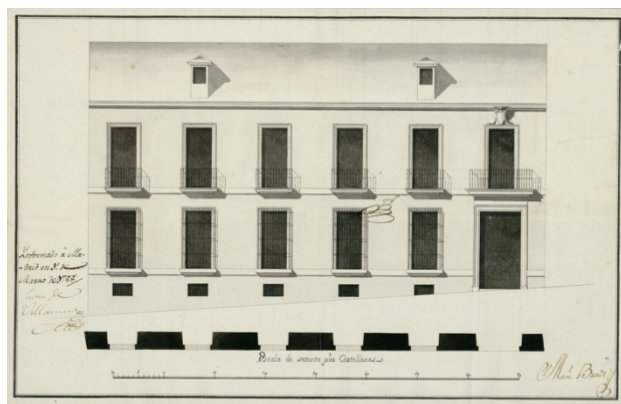


Figura 4. Manuel Bradi, 1788. Casa principal de la condesa de Montesclaros en la calle del Rubio con vuelta a la de Yeseros. AVM, Secretaría, 1-50-70.

También en este año dio un dictamen sobre la forma en que se habían de reedificar las tapias al Prado de la antigua Huerta de Juan Fernández, que pertenecía entonces al III marqués de San Nicolás, cuyo deterioro había de indemnizar Madrid porque su causa era unas obras hechas en el paseo⁸¹.

En 1789, levantó una planta y rehízo la fachada de la casa del V conde de San Juan de Lurigancho, en la calle de San Bernardo esquina a la de la Concepción⁸²; reedificó una casa a la malicia en la calle del Clavel⁸³ y otra de las mismas características propiedad de Livinio Stuyck en el número 6 de la calle de Regueros⁸⁴. En este mismo año proyecta Bradi una casa en la calle de Zurita⁸⁵ con un diseño atípico, planta baja y primera con tejado encima y, por la parte interior, un segundo piso retranqueado, lo que no autorizó Villanueva pues no se ajustaba a la Real resolución de 14 de octubre de 1788 sobre aumento de habitaciones en la Corte, y Bradi hubo de hacer un nuevo diseño⁸⁶. Aún se ocupó de la demolición de las tapias del convento de la Concepción Jerónima en la calle nueva de San Isidro frente a la iglesia de este nombre⁸⁷.

Ese año llevó a cabo el ornato de la fachada del palacio de Buenavista del duque de Alba, trazado por Juan de Villanueva en ocasión de las fiestas celebradas

81. AVM, Secretaría, 1-114-80. Goitia Cruz, 201: 124.

82. AVM, Secretaría, 1-51-32. Solicitud de Joaquín Correa Ximénez, administrador de la casa (23/4/1789).

83. AVM, Secretaría, 1-51-43. Solicitud de Juan Esteban Ruiz de Gopegui (4/3/1789).

84. AVM, Secretaría, 1-51-12. Solicitud firmada por Livinio Stuyck (7/12/1789).

85. AVM, Secretaría, 1-51-34. Solicitud de Domingo Corral (19-2/1789).

86. AVM, Secretaría, 1-51-30. Revisiones del expediente anterior con nueva traza.

87. AVM, Secretaría, 1-51-27. Solicitud de la priora y religiosas del Monasterio de la Concepción Jerónima a través de Manuel González Monroy (28/5/1789).

entre el 21 y 23 de septiembre de 1789 para la solemne exaltación de Carlos IV al trono (Sempere y Guarinos, 1789: 22-26). Se construyó un enorme edificio efímero junto a la verja del jardín que daba a la calle de Alcalá con tallas de Jorge Balze y esculturas de Isidro Carnicero (Sempere y Guarinos, 1789: 23)⁸⁸. También participó en las decoraciones que dispusieron el duque de Medinaceli y su hijo el marqués de Cogolludo para sus respectivos palacios (Cruz Yábar, 2021: 401, nota 66)⁸⁹.

Además de estas obras de carácter particular, Bradi trazó antes de 21 de abril de 1789 dos proyectos para la reforma de la fachada de la iglesia parroquial de San Miguel de Madrid, que amenazaba ruina⁹⁰. Ambos tienen claros recuerdos del diseño de San Basilio y de los modelos de Ventura Rodríguez. Villanueva informó favorablemente una de las dos propuestas –la de menor altura– a fines de mayo y unos días después se dio la licencia. El 8 de enero de 1790 la obra se hallaba a la altura del zócalo y fue revisada por el maestro mayor. Desgraciadamente, el gran incendio de la Plaza Mayor del 16 de agosto de ese año afectó a lo construido y se paralizó la obra. A fines de 1797, el Ayuntamiento accedió al derribo de los restos según lo había pedido el arzobispado de Toledo.

Entre las obras correspondientes a 1790 aparece la reforma de una casa en la calle Arenal a la que añade una tercera planta y modifica su fachada y planta baja; Francisco Sánchez en su informe exigió algunas modificaciones⁹¹. De mayor envergadura fue una obra semejante en una casa del duque de Alba en la calle de Juanelo esquina a Encomienda⁹². Se encargó de rehacer la fachada de una casa muy estrecha en la calle de Toledo⁹³. Diseña un interesante proyecto para una casa de nueva planta y gran tamaño de las carmelitas descalzas en la intersección de la calle de San Marcos y de la Libertad, distribuida interiormente en pequeñas viviendas sin duda para arrendar⁹⁴ (Fig. 5) y reedifica una casa de la calle San Bernardo según un modelo muy típico de su modo de construir con proporciones casi iguales de macizos y vanos en las fachadas⁹⁵.

Bradi trabaja de nuevo para los Medinaceli en 1791 y edifica para la duquesa viuda una nueva tapia para el jardín y huerta que esta tenía junto a su palacio de la calle de Alcalá con vuelta a la calle del Turco, que ha de ensanchar a costa de la

88. *Ibidem*, p. 23.

89. Se denomina a Manuel Bradi arquitecto de la casa de Medinaceli. *Memorial Literario Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*, marzo de 1790, n.º CV, p. 330.

90. AVM, Secretaría, 1-54-99. Solicitud de Fernando Saco y Quiroga, mayordomo de fábrica de la iglesia parroquial de San Miguel (21/4/1789).

91. AVM, Secretaría, 1-51-60. Solicitud de Domingo Aparicio (12/1/1790).

92. AVM, Secretaría, 1-51-75. Solicitud de Francisco Javier Mazo, administrador de la casa propiedad del duque de Alba (28/4/1790).

93. AVM, Secretaría, 1-51-93. Solicitud de Antonio Fernández Salcedo (8/7/1790).

94. AVM, Secretaría, 1-51-78. Solicitud de Francisco de la Torre como apoderado de las Carmelitas descalzas (20/5/1790).

95. AVM, Secretaría, 1-51-97. Solicitud de Asensio García Ordóñez como administrador probablemente de María Redondo (2/2/1790).

propiedad de la duquesa por exigencias de Francisco Sánchez (Cruz Yábar, 2021: 405)⁹⁶. Hace nuevas fachadas con soportales para una casa de gran tamaño en la plaza de Santa Cruz, frente a la iglesia, con esquina a la calle de Atocha⁹⁷ y Francisco Sánchez aprovecha el informe para redactar un auténtico manual de buena construcción. Reedifica desde los cimientos una casa en la calle de la Magdalena a la del Pez de escasa anchura y tres alturas⁹⁸.

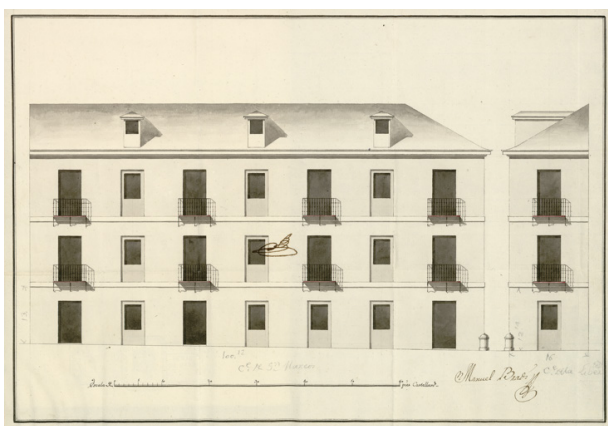


Figura 5. Manuel Bradi, 1790. Casa en la calle de San Marcos con vuelta a la de la Libertad. AVM, Secretaría, 1-51-78.

En 1792 firmó un proyecto para construir en la Red de San Luis⁹⁹ una casa que rompe con su habitual modo desornamentado pues las ventanas llevan molduras de orejetas, un retroceso estilístico difícilmente explicable, y utiliza adornos semejantes para un edificio de una sola planta en la calle de los Reyes esquina a San Cristóbal que firma a continuación, destinado a fábrica de cera¹⁰⁰, lo que nos lleva a pensar que esas invenciones no eran suyas. Los restantes proyectos de este año son conformes a su estilo: una casa en el Arco de Santa María esquina a San Bartolomé¹⁰¹ en

96. AVM, Secretaría, 1-51-103. Solicitud de Ramón Degrés como apoderado de la duquesa viuda, (24/3/1791).

97. AVM, Secretaría, 1-52-35. Solicitud de Cristóbal de Menoyo (6/5/1791).

98. AVM, Secretaría, 1-52-35. Solicitud del padre Manuel García, de los clérigos menores de Portaceli (1/6/1791).

99. AVM, Secretaría, 1-52-65. Solicitud de Antonio de Galdamés en nombre de su madre doña María Íñigo de Santibanes (21/7/1792). En el dibujo aparecen caracteres que serán habituales en trazas de Antonio Brady, sobrino del arquitecto (orla, indicaciones en la cabecera, huella de la fachada). No es imposible que fuera también autor del proyecto; se muestra en la Fig. 11.

100. AVM, Secretaría, 1-52-99. Solicitud de su propietario Manuel Bueno (12/3/1792).

101. AVM, Secretaría, 1-52-100. Solicitud de Matías Merino (29/2/1792).

que, fiel a su costumbre, corrige el efecto óptico, debido a la inclinación de la calle, dando al zócalo una hilera de sillares en la parte más alta de la calle, aumentando progresivamente hasta cuatro en la más baja. Para Livinio Stuyck construye en una casa de la calle de San Dimas una planta más y amplía el edificio¹⁰². En 1792 tasó junto con otros maestros la posesión de María Pérez de Castro en el camino del Pardo que iba a adquirir el rey (Fernández Talaya, 1999: 119).

En 1793 se concede licencia para elevar con sus trazas una planta sotabanco el palacio del duque de Medinaceli en la Carrera de San Jerónimo; el arquitecto había construido antes sin licencia una nueva crujía paralela a la antigua por la parte del jardín y la traza presentada al Ayuntamiento incluía la construcción de una fachada nueva unificándolas por el lado que daba a la fuente de Neptuno en el paseo del Prado (Cruz Yábar, 2021: 390-397)¹⁰³. No nos extendemos sobre esta obra, suficientemente comentada en nuestra citada publicación (Cruz Yábar, 2021).

En ese mismo año trabaja de nuevo para el duque de Alba, para construir un sitio que tenía en la carrera de San Francisco con vuelta a la calle de las Aguas y la de San Pedro: unas caballerizas, pajar y otras dependencias con un diseño funcional¹⁰⁴. Data de este mismo año un proyecto conflictivo para una casa de vecindad en la calle del Prado, con planta baja y tres alturas más (Fig. 6), que excedía de lo ordenado por la *Real Resolución* de 1788, según la cual, las casas madrileñas no debían de sobrepasar las tres alturas; pero los altos precios de los solares de esa zona determinaban presiones sobre los responsables para que toleraran un aumento de la edificabilidad, razón por la que se concedió la licencia¹⁰⁵.

Aún construye de nueva planta una casa en la calle del Pendón, enfrente de la fuente del Cerrillo del Rastro¹⁰⁶. Para las Recogidas, levantará una gran casa en los sitios 42 y 43 de la manzana 316 en la calle de Hortaleza con siete huecos en cada planta y sobria portada¹⁰⁷ (Fig. 7).

Data de este mismo año el diseño por Bradi de la iglesia del monasterio de la Visitación de monjas salesas, anexa a la antigua casa de los duques de Abrantes cuya transformación en monasterio llevó a cabo entre 1794 y 1798 por encargo de su fundadora, María Luisa Centurión y Velasco, marquesa de Villena. Fue su obra más famosa, sin duda, y la que dio cierta notoriedad a su nombre entre los arquitectos madrileños. Hace años (Cruz Yábar, 2016) estudiamos extensamente la fundación y el edificio en una publicación, por lo que ceñimos nuestro comentario a algunos aspectos destacables del proyecto y realización de esta obra.

102. AVM, Secretaría, 1-52-49. Solicitud de Livinio Stuyck (28/7/1792).

103. AVM, Secretaría, 1-53-2.

104. AVM, Secretaría, 1-53-5. Solicitud del apoderado del duque, Francisco Javier Mazo (11/8/1793).

105. AVM, Secretaría, 1-53-47. Solicitud de Vicente Ortiz de Urbina (27/2/1793).

106. AVM, Secretaría, 1-53-18. Solicitud de Silvestre López (7/8/1793).

107. AVM, Secretaría, 1-53-33. Solicitud de Joseph de Palacio, presbítero apoderado de las Recogidas (23/4/1793).

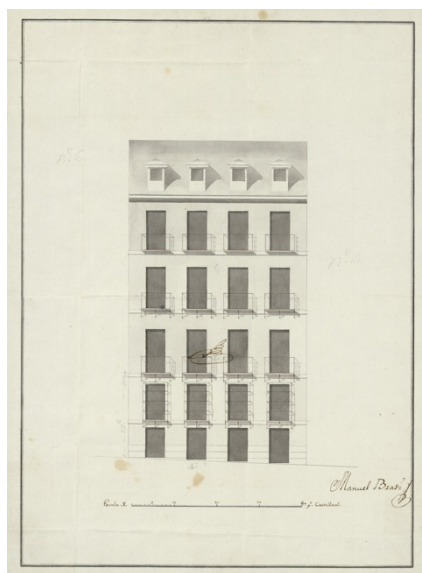


Figura 6. Manuel Bradi, 1793. Casa en la calle del Prado n.º 5. AVM, Secretaría, 1-53-47.

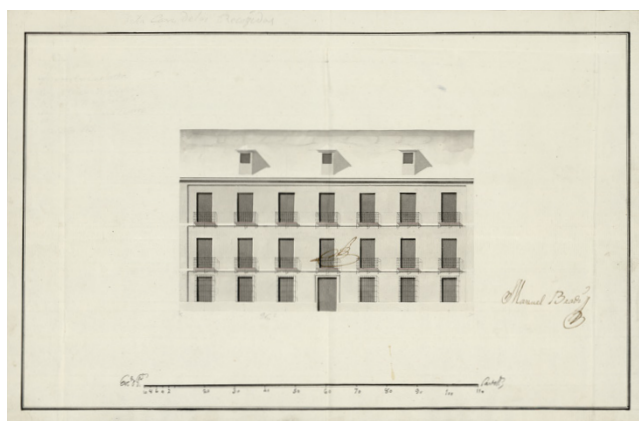


Figura 7. Manuel Bradi, 1793. Casa en la calle de Hortaleza. AVM, Secretaría, 1-53-33.

El primer contacto entre el arquitecto y la fundadora fue la tasación de la posesión de la duquesa viuda de Abrantes en la calle San Bernardo, que la marquesa deseaba adquirir para convertirlo en el monasterio y establecimiento destinado a la educación de niñas y jóvenes. Eligió para su fundación a la congregación

francesa de las salesas, emulando en cierto modo a Bárbara de Braganza, aunque, a diferencia de las Salesas Reales, sus educandas no tenían que reunir condiciones de nobleza (Cruz Yábar, 2016: 244-245). Bradi tasó la propiedad el día 4 de octubre de 1793 en 1.015.804 reales y 24 maravedís. El 18 de noviembre de 1793 tomaba posesión de ella la marquesa y en menos de siete meses –12 de junio de 1794– su mayordomo solicitaba del Ayuntamiento de Madrid la licencia para empezar la obra de la iglesia¹⁰⁸, único edificio que se iba a hacer de nueva planta, añadido al extremo norte del enorme caserón de Abrantes que se iba a adaptar a las necesidades de su nuevo destino y que también figuraba en la traza.

Juan de Villanueva asistió a la tirada de cuerdas el 23 de junio y firmó ese día su informe sobre el diseño de la iglesia, señalando que no ofrecía reparo alguno, por lo que debía de concederse la licencia, que se hizo efectiva el 3 de julio. El antiguo palacio de Abrantes tenía una planta baja con ventanas cuadradas y no demasiado grandes; una planta principal que probablemente contaba antes con balcones, a juzgar por el tamaño de los huecos –si bien por su nuevo destino serían seguramente suprimidos y no figuran en el dibujo–, y una segunda planta con ventanas semejantes a las de la planta baja. Es posible que el arquitecto añadiera las dos molduras a modo de impostas que recorrían la fachada en el diseño y separaban las tres plantas a la altura del forjado, un elemento muy habitual en los diseños de Bradi. Precisamente, esas molduras se prolongarán hacia la fachada de la iglesia, contribuyendo a la perfecta integración del nuevo edificio en el antiguo.

La delantera de la iglesia demuestra una acertada transposición del repertorio habitual del arquitecto en sus obras de mayor empeño: pilastras o machones de escaso relieve, decoración somera a base de molduras planas en los huecos adintelados, recuadros resaltados o excavados, frontón canónico, expresión todo ello de un estilo muy cercano a lo neoclásico y que supera en este aspecto al Villanueva de San Joaquín y Santa Ana de Valladolid.

Los proyectos de obras realizadas en el año siguiente, 1794, son tres al menos: una casa de nueva planta para la congregación de religiosas de los Ángeles en la calle del Rubio¹⁰⁹; otra casa de fachada muy estrecha en la calle de los Estudios¹¹⁰, y una casa de vecindad en la calle Mesón de Paredes (Fig. 8a) a edificar tras la demolición de la que había¹¹¹. El expediente municipal de esta última obra conserva, afortunadamente, un plano del interior de la planta baja que describe la distribución de habitaciones y patios de luces de la casa a demoler y de la nueva, en este último caso con denominación de los usos de cada habitación (Fig. 8b). La comparación de ambos planos permite conocer la evolución del interior de

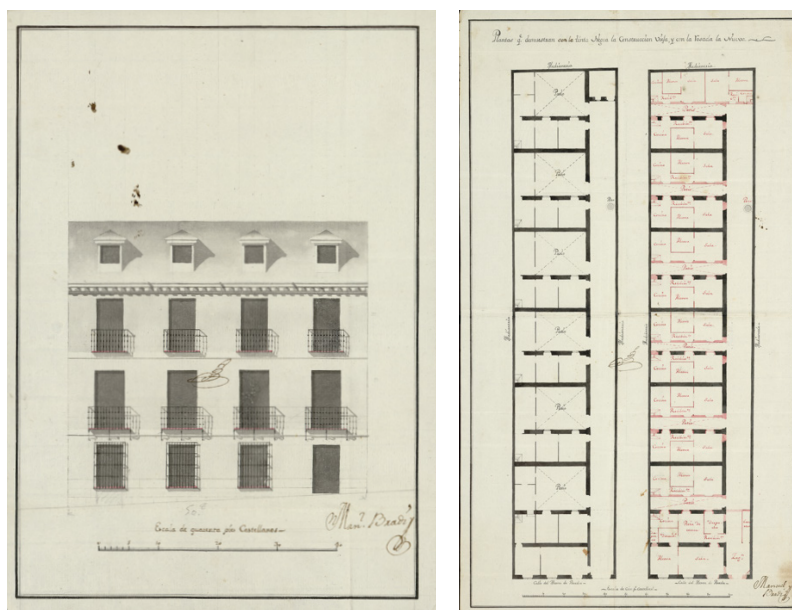
108. AVM, Secretaría, 1-54-5. Solicitud de Emeterio Vicente de Albizua, apoderado de la marquesa (12/6/1794).

109. AVM, Secretaría, 1-53-75. Solicitud de Joseph González, mayordomo del convento (5/3/1794).

110. AVM, Secretaría, 1-54-7. Solicitud de su propietario José Laso de la Vega (12/5/1794).

111. AVM, Secretaría, 1-54-3. Solicitud de su propietario Ángel de Aragón (16/12/1794).

las casas de vecindad madrileñas hacia un aprovechamiento más rentable, pues pasaba de tener seis viviendas por planta a doce, a costa de disminuir la luz y ventilación de los interiores y, por supuesto, la superficie de cada una, apenas dos piezas y cocina, salvo los privilegiados exteriores.



Figs. 8. Manuel Bradi, 1794. a) Alzado y b) Planta.
Casa en la calle Mesón de Paredes. AVM, Secretaría, 1-54-3.

El año 1795 fue pródigo en encargos gracias sobre todo a un propietario llamado Alejandro Amírola. Comenzó Bradi a trabajar para él con la reedificación de una estrechísima casa en la plazuela de Antón Martín¹¹² con tres alturas y buhardilla en el tejado; pocos meses después solicitó licencia para rehacer otra casa de su propiedad en la esquina de la calle del Prado con la del Lobo, que era a la malicia, y el solar de importantes dimensiones¹¹³, casi al lado de la casa con cuatro alturas que había levantado el año anterior; en este caso, además, incluía un entresuelo sobre el bajo, de modo que las plantas eran cinco más la de buhardillas (Fig. 9). Francisco Sánchez exigió que no se levantara el tercer piso, pero, al comprobar los regidores del cuartel que varias casas de las inmediaciones tenían la misma altura,

112. AVM, Secretaría, 1-54-28. Solicitud de su propietario (19/6/1795).

113. AVM, Secretaría, 1-54-55. Solicitud de su propietario (25/6/1795).

informaron favorablemente, diciendo que «interesa más el aumento de habitaciones y la altura del piso 3.º no es demasiado para una Corte».

Aún hubo un tercer proyecto de Bradi para este propietario, una casa nueva en la calle Huertas 2 con bajo que tenía portal y una tienda, y, por encima, tres pisos con balcones más planta de buhardillas en el tejado¹¹⁴; la representación figurada deja muy clara la progresiva disminución del saliente de los balcones como exigía el Ayuntamiento, dos pies para la planta principal, pie y medio para la segunda y un pie para la última.

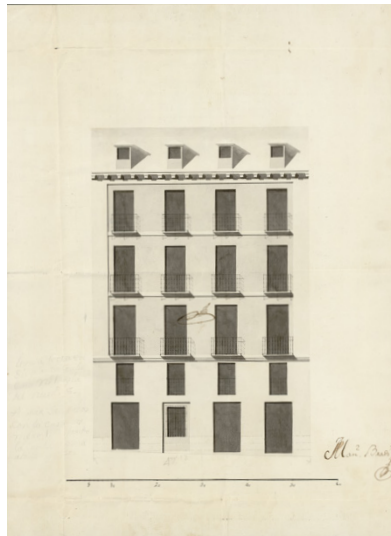


Figura 9. Manuel Bradi, 1795. Casa en la calle del Prado n.º 9. AVM, Secretaría, 1-54-55.

Realizó varias obras más para otros clientes: añade una planta y renueva la fachada de una casa de la calle de las Postas 3, obra que refleja perfectamente su estilo, incluida otra de sus características: la disposición de impostas a lo largo de los forjados para señalar la separación de las plantas¹¹⁵. Rehace para la Congregación de la Soledad de Santa Cruz unas casas accesorias en la calle de Atocha 4 con vuelta a San Ildefonso, con las mismas tres plantas que tenía la casa principal¹¹⁶. Vuelve a trabajar para el convento de San Basilio en la reedificación de una pequeña casa –de 15 pies de fachada– que tenía en la calle de Toledo, portal de

114. AVM, Secretaría, 1-54-42. Solicitud de su propietario (19/8/1795).

115. AVM, Secretaría, 1-54-22. Solicitud de Clemente de la Breña en nombre de Martín de Velasco (20/3/1795).

116. AVM, Secretaría, 1-54-31. Solicitud de Jerónimo de la Calle Isunza (7/6/1795).

Cofreros n.º 9, para la que el arquitecto diseñó un entresuelo y dos pisos de mayor altura¹¹⁷; sin embargo, el Ayuntamiento había prevenido un plan general para esa zona tan céntrica y Juan de Villanueva informó al dueño de la obligación de respetarlo, entregándole una traza que debía seguir. Por último, Bradi recibió nuevo encargo de Livinio Stuyck que actuaba en nombre de la Congregación de *San Andrés de los Flamencos* para reconstruir una casa de vecindad de considerables dimensiones en la calle San Marcos con vuelta a San Bartolomé, de dos alturas con cuatro portales que debían corresponder a ocho viviendas en su interior¹¹⁸.

A principios de 1796, en concreto, en la tarde del 12 de enero, sucedió un desgraciado derrumbe de la casa en construcción que había trazado Bradi el año anterior para Alejandro Amírola en la calle del Prado y que había obtenido licencia contra la opinión de Francisco Sánchez. Tenemos conocimiento de este suceso por un acuerdo del Ayuntamiento de 14 de junio de 1797 que consta en el expediente de la licencia de esta casa. El acuerdo accedía a la petición de la Sala de Alcaldes sobre certificación de las circunstancias de la obra y su aprobación, pues se seguía una causa criminal contra los responsables de las muertes y desgracias personales que se produjeron. El pleito estaba recibido a prueba y se habían entregado los autos a las viudas y padre político de una de ellas, los cuales pidieron dicha certificación porque les había parecido insuficiente el testimonio que había dado el escribano de policía don Francisco San Martín remitido al juez de la causa el 25 de enero de 1796. Nada más sabemos acerca de este asunto¹¹⁹, pero sin duda influyó para mal en su fama de competente maestro de obras.

El número de proyectos de Bradi para los que se solicita licencia en este año y los siguientes cae drásticamente, aunque siguió dirigiendo y construyendo las Salesas Nuevas que había iniciado en 1793 (Cruz Yábar, 2016: 254-258) y también actuó en el levantamiento de planos y otras actividades relacionadas con la construcción. La situación se prolonga hasta 1807, y aún después, las obras licenciadas con su firma serán muy pocas, ni siquiera una por año.

La última obra autorizada por el Ayuntamiento sobre traza firmada por Bradi durante el siglo XVIII fue realizada para Miguel Ximénez –probablemente el conocido tallista colaborador habitual de importantes artífices académicos–, propietario de una casa en la calle de la Zarza con vuelta a Peregrinos, que se estaba construyendo con un proyecto firmado en 22 de septiembre de 1790 por Ignacio Haan¹²⁰ (Fig. 10a). Haan había dispuesto una planta baja, un entresuelo y tres plantas con

117. AVM, Secretaría, 1-54-76. Solicitud de Francisco López de Lara, procurador de los frailes (18/6/1795).

118. AVM, Secretaría, 1-54-56. Solicitud de Livinio Stuyck como apoderado (17/12/1795).

119. En 1799 se desarrolla un pleito ante el Consejo de Castilla, escribanía de Cámara, Granados, en que Manuel Bradi litigaba una espera con Ángel Gete (AHN, Consejos, 27654, exp. 54). Quizá pueda estar relacionado con esta causa.

120. AVM, Secretaría, 1-51-51. Solicitud del propietario (14-3-1794). En el expediente, la traza de Haan firmada (22/9/1790).

cinco balcones a Zarza y tres ventanas a Peregrinos, sin buhardillas. La obra debía de avanzar lentamente, y el 14 de marzo de 1794 sólo se había terminado la cantería del zócalo. En esta situación debía estar la casa cuando el propietario pidió a Bradi un nuevo alzado, para el que presentó solicitud el 6 de junio de 1796 e indicó

que hallándome construyendo una casa de nueva planta arreglada a la Licencia que obtuvo del Ilustrísimo Ayuntamiento, toda de vóveda de la mejor construcción, y deseando dar luz y ventilación a la extensión de su cubierta por medio de unas Bentanitas apaysadas (que adjunto presenta su diseño) y quitar la mala vista que hacen las Guardillas en los texados y hevitlar incendios...¹²¹. (Fig. 10b)

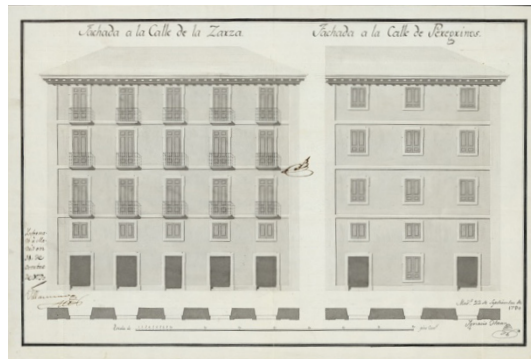


Figura 10. a) Ignacio Haan, 1790. Casa en la calle de la Zarza con vuelta a Peregrinos. AVM, Secretaría, 1-51-51.

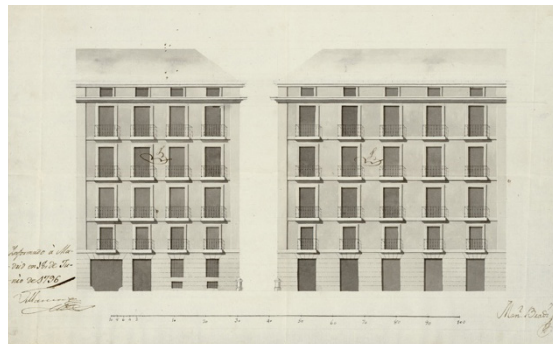


Figura 10. b). Manuel Bradi, 1796. Casa en la calle de la Zarza con vuelta a Peregrinos. AVM, Secretaría, 1-54-78.

121. AVM, Secretaría, 1-54-78. En el expediente, la traza de Bradi autorizada por Villanueva (18/6/1796).

El 18 de junio informó Villanueva sin tener a la vista la traza anterior –que no tenía buhardillas– y autorizó

ejecutar el pequeño sotabanco que demuestra el adjunto diseño firmado del Profesor D. Manuel Bradi, quien dice asiste a la obra, para formar las ventanas apaisadas que figuran sobre la cornisa principal de la fachada, evitando la fealdad que causan las boardillas.

El dibujo muestra una concepción muy moderna y una sustancial diferencia con el de Haan: todos los huecos a ambas fachadas son balcones rodeados de una moldura lisa levemente resaltada y el citado sotabanco tiene ventanas igualmente molduradas alrededor. Este último elemento es semejante al que usó el arquitecto en 1793 para aumentar la altura del palacio Medinaceli, un modelo acertado que sería sin duda lo que empujó a Ximénez a recurrir a Bradi, pues, además de mejorar la estética del edificio, conseguía una planta más de habitaciones. El maestro aparece todavía en los ambientes arquitectónicos de Madrid en años siguientes. El 16 de octubre de 1797 recibía el arquitecto Francisco Ribas las llaves de las casas que habían sido de los Príncipes de Pío en la plazuela de los Afligidos (manzana 557) para hacer un cuartel, habiendo levantado antes Manuel Bradi cuatro planos que reflejaban la posesión y las plantas subterránea, principal y segunda de la casa. Certificó el 30 de mayo de 1798 que se correspondían con el estado que tenían al día de la referida entrega de llaves (Fernández Talaya, 1999: 280)¹²². Francisco Ribas debió de fallecer poco después y este y otros contratiempos frustrarían el proyecto.

3.2. La colaboración entre Manuel Bradi y Antonio Brady (1797-1804)

El eclipse de Manuel Bradi en las obras madrileñas puede tener que ver no sólo con el desgraciado suceso de la calle del Prado, sino también con su nueva condición de regidor de Guadalajara, que le haría ausentarse de Madrid con frecuencia. Es un hecho destacable que, al mismo tiempo que desaparece su nombre en los expedientes de licencias de obras madrileñas, surge en este campo su sobrino Antonio, que solo había actuado antes como aparejador de las obras reales y, sobre todo, recibe encargos de algunos importantes clientes de su tío como el duque de Medinaceli y el de Alba. Las licencias que firma Antonio se extienden entre 1797 y 1804, un tiempo en que no aparece como autor de trazas su tío. Por el contrario, después de 1807, el único que suscribe los proyectos es Manuel Bradi. Quizá la explicación a este sorprendente hecho se halle en el expediente de la obra que solicitó la baronesa de

122. Los documentos se hallan en la Biblioteca del Palacio Real. La princesa de Pío, que residía en Alicante desde que fuera desterrada de la Corte por su matrimoniomorganático con Antonio Valcárcel en 1747, no tendría interés en conservar el palacio madrileño y lo habría vendido a la hacienda real que trataría de convertirlo en cuartel, quizá como accesorio del inmediato Conde Duque.

Castellar en 4 de julio de 1798¹²³. En el informe que emite Juan de Villanueva el 25 de agosto se lee lo siguiente: «... y habiéndose presentado el adjunto [diseño] firmado por Dn. Ant.º Bradi en ausencia y nombre de su tío Dn. Man^l. Bradi q^e ha concurrido a el acto de alineación, y que parece ha de dirigir la obra...». Es muy probable que las trazas puestas a nombre de Antonio Brady entre 1797 y 1804 sean de Manuel, aunque no podemos descartar alguna influencia del sobrino y su profundo conocimiento de los palacios reales en casos de algún edificio suntuoso trazado en este periodo.

Los diseños firmados por Antonio difieren en algún aspecto no sustancial de los de su tío. Incluye siempre una orla negra en torno al dibujo, un título escrito con cuidadosa letra sobre la situación de la casa, manzana y sitio y nombre del propietario, así como una huella del plano de la fachada bajo el diseño. Pero la declaración de Villanueva que hemos transcrito probaría que la firma de la traza no es concluyente respecto al autor del proyecto. Hay alguna prueba más de que Antonio, firmante del dibujo, no conocía bien al comitente: en el proyecto aprobado en 1799 para una casa de nueva construcción en la calle de Toledo de Francisco Targarona¹²⁴, la leyenda puesta en el plano dice «Fachada de la casa N.º 6 Manzana 94 sita en la calle de Toledo Propia de Dⁿ Fran^{co} Targaron [sic]»¹²⁵.

Argumento definitivo es la trayectoria profesional de Antonio Brady, que no había trabajado en el campo particular hasta que empezó a hacerlo en 1797. Hijo de Vicente Bradi, nació hacia 1755 y debió de formarse con su padre, aunque pudo asistir a las clases de dibujo de la Real Academia, pues sus trazas tienen gran parecido con los dibujos de su tío Manuel.

Empezó a trabajar en 1777 en Alcalá a las órdenes de Manuel de Vargas Machuca para la transformación del antiguo colegio de los regulares en el colegio universitario de San Ildefonso, según órdenes de Carlos III y bajo las trazas y supervisión de Ventura Rodríguez (Tovar Martín, 1982: 197). En 1780 seguía trabajando allí con Vargas Machuca haciendo «aumentos, revisión de tejados y soleras, transformación de galerías del patio, refuerzo de cornisas, jambas, etc.» (Rivera Blanco, 2017: 326-329).

En un memorial fechado el 28 de mayo de 1814 donde relaciona sus servicios a las obras reales¹²⁶, declara que en 1784 se le encargó la construcción de la bóveda en las habitaciones de Carlos III en el palacio de San Lorenzo, deteriorada por un incendio. Después, se le comisionó por espacio de 3 años para la rehabilitación del Buen Retiro con título de arquitecto del Real Sitio, terminado lo cual tuvo a su cargo

123. AVM, Secretaría, 1-55-55. Solicitud de la baronesa (4/7/1798); Informe de Villanueva (25/8/1798).

124. Tal vez se trate del artífice de dos pistolas de arzón conservadas en el Museo Arqueológico Nacional (n.ºs de inv.º 1976/89/27 y 56553), nombrado arcabucero del rey el año de 1792.

125. AVM, Secretaría, 1-55-97.

126. Todos los datos sobre Antonio Brady que reseñamos a continuación, incluidos los textos transcritos, proceden de su expediente personal (AGP, Personal, caja 16.683, exp. 20) salvo que consignemos otra referencia.

el cuidado del Real Palacio de Madrid y sus adyacentes. Tras la muerte de Carlos III, fue a arreglar las habitaciones de sus majestades en Aranjuez, luego a San Lorenzo a ejecutar otra obra del mismo tipo con título de aparejador mayor de aquel sitio y, al terminar, se le transfirió otra vez a Aranjuez, tras lo que se le envió a El Escorial con comisión de aparejador de todas las obras, tanto del sitio como del bosque, en especial «el rompimiento y mutación de la Puerta Principal de entrada al Palacio». En otro memorial de 10 de julio de 1814, incluye importantes precisiones. En San Lorenzo se ocupaba de todas las obras generales del Real Sitio como del cierre del Bosque, siete leguas en redondo, puentes, portadas, casas de guardas, cierre de la Casa de Campo, pantanos, estanque y caminos hasta la Puerta de Guadarrama y puente del Tercio y, respecto a la obra de la Puerta principal del palacio, describe lo que allí se hizo:

trastornndo las ventanas de la fachada hasta la Cornisa, colocando las mismas piedras que tenía la fachada sin que tal movimiento se echase de ver se había hecho para guardar la decoración y uniformidad de dicha [fachada] y rebaxando en lo interior la bóveda de piedra en cinco pies, lo que executó en el corto tiempo de seis meses...

Ahí termina por el momento su hoja de servicios, e indica que se trasladó a Madrid.

Su decisión de venir a la Corte hubo de ser forzada por las fuertes discrepancias que tuvo con Juan de Villanueva, arquitecto de las reales obras de San Lorenzo desde 1781. En 1789, Villanueva solicitó a Diego Rejón de Silva que se designara un aparejador para ese real sitio, porque tenía necesidad de atender muchas otras obras del rey. Rejón recomendó a Antonio Brady para el puesto en estos términos: «Bradi es el mejor aparejador de los que ahora trabajan con Villanueva, y es mozo de razón, de modo que puede recaer en él la elección de V.E.». El 21 de octubre de dicho año se envió noticia del nombramiento al gobernador del Real Sitio, con indicación de que su sueldo sería de 12 reales diarios por todo el tiempo que duraren las obras, incluidos reparos de las casas del común, del Coliseo, empedrados de calles y caminos del término. En un poder para pleitos que otorgó el 26 de noviembre de 1791 se identificó como «aparejador principal de las reales obras en San Lorenzo del Escorial»¹²⁷.

Cinco años más tarde, Villanueva enviaba a Manuel Godoy un oficio –fechado el 23 de octubre de 1794– en que decía que, mientras siguiera nombrado aparejador del Real Sitio Antonio Brady, no podía valerse de otro, y «tengo dicho y representado a V.E. que el referido Bradi, por su conducta á desmerecido mi confianza y satisfacción y que de sus operaciones no puedo ni debo responder, escusaré dar molestia con referir los excesos de su proceder». El 24 se le ordenó que aclarara estos conceptos, y contestó el 31 con un informe donde declaraba que no quería perjudicar a nadie ni que se interpretaran torcidamente sus expresiones, pero que apenas se había servido de Brady en las obras de San Lorenzo porque

127. AHPM, prot. 20.380, f. 28 (26/11/1791).

por mera voluntad o capricho o demasiada opinión de su saver y suficiencia, luego que obtuvo el dicho empleado el título de Aparejador del citado sitio, advertí y eché de ver en su conducta un apartamiento de mis ideas y deseo de variar mis disposiciones, en términos que, desovedeciendo quanto le mandaba, obraba y ejecutaba todo lo más a su antojo, no sin apartarse de la precisa asistencia del trabajo, cuidado y celo de sus gastos, haciéndose reparable el exceso de éstos sin más origen que el abandono, desperdicio y ninguna atención que semejantes empleados tienen en economizarlos sobre el hecho de su misma ejecución, dando motivo a los excesos y diferencias notables que después se experimentan en los juicios y cálculos de su coste...

Seguía afirmando que, si sus aparejadores no cumplían fielmente, redundaba en descrédito suyo. En este pulso con el arquitecto salió perdiendo el aparejador, que lo pagó con su salida del servicio real. Podemos datar este hecho en 1795, año en que aún residía en San Lorenzo, pero trabajaba ya para los IX duques de Osuna según dos cuentas de este año por obras en su casa de El Escorial¹²⁸, primera muestra de una actividad como maestro independiente. En el catálogo de Manuel Bradi hemos incluido dos obras firmadas por él en 1792, una en la red de San Luis (Fig. 11) y otra en la calle de los Reyes, que podrían atribuirse a Antonio por su diferente estilo tanto en concepto como en aspectos formales del dibujo¹²⁹. Es la misma fórmula que usarán tío y sobrino en este periodo, aunque invertida, y puede deberse a que Antonio, aún empleado en obras reales, no quería que se conociera su incipiente actuación en el sector privado.

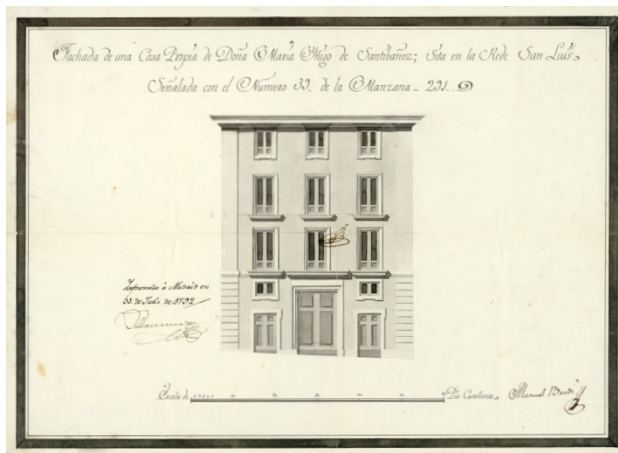


Figura 11. Manuel Bradi (traza firmada) ¿Antonio Brady?, 1792. Casa en la Red de San Luis, AVM, Secretaría, 1-52-65.

128. AHNOB, Osuna, CT. 404, D.3.

129. Nos referimos a los expedientes en AVM, Secretaría, 1-52-65 y AVM, Secretaría 1-52-99.

Se abre aquí el paréntesis de la colaboración de Antonio Brady con su tío Manuel desde 1797 hasta 1804. A partir de este último año en que dejan de colaborar, su actividad debió de ser escasa y su situación nada próspera, según la rapidez con la que, repuesto en el trono Fernando VII, pedía su reingreso en las obras reales mediante el citado memorial de 28 de mayo de 1814, en que aspiraba a la plaza de aparejador mayor del Real Palacio en sustitución de José de la Ballina, fallecido en 1807. Villanueva lo había hecho en 1811 por lo que había desaparecido el obstáculo. El 8 de junio de 1814 se pidió informe a la Academia y su viceprotector, José Munárriz, negó que tuvieran noticia de los conocimientos de Brady porque no había recibido ningún título de ella y se mostró favorable a que los oficios reales se dieran a quienes tuvieran títulos académicos. El 3 de julio se comunicó a Brady que su solicitud había sido desestimada. Escribió entonces otro memorial, el también citado de 10 de julio de 1814, alegando que él había hecho numerosas gestiones para su aprobación por la Academia y que los profesores Manuel Martín Rodríguez, Antonio López Aguado e Isidro Velázquez podrían dar razón de si era acreedor de ella; que José de la Ballina tampoco estaba aprobado y que tenía demostrados sus conocimientos en los palacios reales y en Madrid en las casas de Alba, Medinaceli, Montijo, Villafranca y otras muchas.

No consiguió tampoco su objetivo, pero el 12 de agosto de ese año, el gobernador de Aranjuez recibía un oficio haciéndole saber que el arquitecto mayor del palacio, don Isidro Velázquez, había comisionado a los profesores don Antonio Brady y don Cosme Díaz Ximénez para que acudieran a reconocer el real palacio y los edificios pertenecientes al rey en el Sitio. Consta en un nuevo memorial de Bradi de 30 de diciembre de 1818, que

al feliz regreso de VM se le comisionó para ver y tasar las obras que se habían de hacer en Aranjuez, que desempeñó por largo tiempo sin estipendio alguno, hasta que obligado por la necesidad acudió al Administrador don Peregrino Llanderal, y le asignó interinamente por vía de socorro 26 reales diarios, los mismos de que disfruta actualmente...

El objeto del memorial era pedir aumento de salario a 30 reales diarios. En otro memorial del mismo día recuerda que se ocupaba desde hacía cuatro años de las obras del real palacio, casa del Labrador, de oficios y demás relativas al aposento, que hacía la labor de tres aparejadores que tenían sueldo de 30 reales cada uno y que lo que percibía no le permitía sustentarse, pues no podía conseguir obras de su oficio por su mucho trabajo. El maestro mayor informó que el reglamento preveía 9.490 reales anuales para el aparejador, que eran menos de lo que percibía Bradi. El 2 de febrero de 1819 se le comunicaba que el rey no otorgaba lo pedido.

El 16 de abril de ese mismo año pedía licencia para pasar a Madrid durante dos meses para restablecer su salud como lo aconsejaba el médico del Real Sitio. El informe adjunto se refiere a una «perlesía» y «por lo que informa el Sr. Médico D. José Ángel González, parece ser urgentísima su translación de este sitio a buscar

ayre más puro y proporcionado a su obesidad...». El 21 se le concedía la licencia. El 18 de junio pedía la prórroga por el tiempo necesario para restablecerse y la firma acusa la mano temblorosa del arquitecto. Acompaña el certificado de Rafael Costa, el médico de cámara, en que se lee: «... se halla afecto de accidente de perlesía; y que siendo perniciosos los ayres y sitio de Aranjuez para este mal y casi imposible su curación en aquel Pueblo, se hace precisa actualmente su residencia en Madrid, o en otra población igualmente sana». El 24 de junio se le concedió la prórroga. El 12 de octubre de 1819, la Junta recibió la noticia de que Juliana Vélez, su viuda, había pedido que se le concediera la mesada de subsistencia para atender a los gastos de su última enfermedad, lo que no se le concedió.

Analizamos a continuación las obras que obtuvieron licencia municipal con trazas firmadas por Brady. La de fecha más antigua (1797) es la reedificación de la fachada de una casa en la calle de Santa Isabel¹³⁰; el informe de Juan de Villanueva es especialmente prolijo y cuidadoso en cuanto a las condiciones técnicas con que se ha de realizar la construcción, extremando las precauciones.

La siguiente obra con traza firmada por Antonio Brady fue la ya citada casa de la baronesa de Castellar, cuyo constructor y diseñador era Manuel Bradi, como pone de manifiesto el expediente. La baronesa había adquirido recientemente el inmueble, y en su escrito de 4 de julio de 1798¹³¹ señalaba que el anterior propietario había construido solo parte del cuarto segundo conforme a las especificaciones de Ventura Rodríguez¹³², y que ahora quería dejar edificada toda la fachada conforme a la traza aprobada. Villanueva exigió la anterior licencia y, tras haberla visto, informó que no contenía nada de lo que se pretendía hacer y que era indispensable aportar el diseño de la obra actual. Entonces presentó una traza firmada por Antonio Brady, quien hizo constar que lo había hecho en ausencia y en nombre de su tío Manuel que había de dirigir la obra y que asistió a la tirada de cuerdas. El maestro mayor advirtió que faltaba el zócalo en dos trozos de fachada, que las paredes no tenían el grueso necesario para lo que se pretendía hacer y una larga serie de precauciones a tomar. En el expediente se incluyeron los informes relativos a las revisiones.

El 15 de enero de 1799 –como hemos comentado antes– solicitó licencia Francisco Targarona para edificar un sitio de su propiedad en la calle de Toledo, n.º 6 de la manzana 94, con diseño de Antonio Bradi¹³³, que recuerda enteramente a lo trazado por Manuel Bradi en 1792 para una casa en el arco de Santa María.

De 1799 fue también la obra de modificación de la fachada de las casas que la XIII duquesa de Alba tenía en la calle del Arenal con vuelta a la plaza de

130. AVM, Secretaría, 1-55-3. Solicitud de Joseph Caballero (22/9/1797).

131. AVM, Secretaría, 1-55-55. Solicitud firmada por la baronesa (4/7/1798).

132. Posiblemente, el proyecto del maestro de obras Manuel de Alarcón para reedificar la fachada de la casa de Ángel Salcedo y Tapia, anterior propietario, cuya licencia solicitó su madre y tutora Josefa Sanz de Madrid en 5 de mayo de 1778 (AVM, Secretaría, 1-48-67).

133. AVM, Secretaría, 1-55-97. Solicitud firmada por el propietario (15/1/1799).

Celenque, conocida como la casa del duque de Arcos, su padre. El administrador explicaba en su solicitud que la había encontrado defectuosamente construida y que Juan de Villanueva había prevenido a Antonio Brady –«que es el maestro de esta casa»– para que hiciera un plan, que era el que presentaba¹³⁴ y que sigue sus pautas habituales como delineante de trazas. Reproduce el aspecto general del edificio y señala con tinta roja la parte que se había de rehacer y la nueva alineación propuesta, con la huella de la nueva construcción. Al parecer, Villanueva esperaba más: que eliminara el saliente de la calle Arenal en ese punto, descrito en su informe de 27 de agosto como «crecida irregularidad», intolerable en una calle tan frecuentada. El Ayuntamiento concedió la licencia según los términos exigidos por el maestro mayor. Año y medio después llegaba al Ayuntamiento un oficio de Palacio de 5 de febrero de 1801 dado por el rey a instancias de la duquesa de Alba: «Y enterado S. M. de que la calle es suficientemente ancha por aquella parte para el tránsito de coches y gente de a pie, e igualmente que el aspecto público nada gana con que se haga dicha obra, ha venido en mandar que no se haga novedad en este punto». El corregidor ordenó el 12 de febrero que se notificara al maestro mayor, quien contestó con un memorial para elevar al ministro de Estado a fin de que el rey tuviera conocimiento de la verdad de los hechos, pues, a pesar de que la deformidad era visible a simple vista, él nunca había exigido esa obra. Nada más sabemos, pero pensamos que Brady trabajaba en ella, pues, al año siguiente, los herederos de la duquesa de Alba –fallecida en 1797– lo designaron tasador de las fábricas y fontanería de su huerta junto al Manzanares, que el rey quería quedarse por su justo precio (Fernández Talaya, 1999: 389-390)¹³⁵.

En 1800, Antonio Brady suscribe dos trazas para la reforma de las fachadas del palacio del marqués de Cogolludo, heredero del título de duque de Medinaceli y la licencia se pide al Ayuntamiento como si se tratara de continuar las obras que estaban empezadas. Se había intentado ya en 1765 dar nuevo aspecto al palacio con un proyecto de Juan Antonio de Castro que incluía trazas de las tres fachadas del edificio, a la calle de Atocha –que era la principal–, de la trasera a la calle de la Magdalena y una tercera a Antón Martín (Cruz Yábar, 2021: 397-403). No se llevó a término porque el proyecto requería mucha mayor extensión de solar que la que pertenecía al duque. En 1788, según vimos, Manuel Bradi había trazado una nueva fachada a la calle de la Magdalena y llevó a cabo la construcción. El proyecto de 1800¹³⁶ reproducía esta fachada, más una ampliación de 40 pies con el mismo estilo que se pensaba hacer en un solar de reciente adquisición. Pero la verdadera reforma del palacio tendría lugar en la fachada a Atocha, donde los Medinaceli

134. AVM, Secretaría, 1-55-108. Solicitud de Manuel de Garay, administrador de esa casa de la duquesa de Alba (7-8-1799).

135. Tasación realizada a 1 de diciembre de 1802, en Fernández Talaya, 1999: 389-390.

136. AVM, Secretaría, 1-56-42. Solicitud de Juan de Dios Trillo, intendente de las obras del duque de Medinaceli (30-10-1800).

habían adquirido ya varios sitios que permitían construir en una línea a la vía pública de más de 200 pies. El modelo ideado por los Bradi –pensamos que su autor fue Manuel, pero Antonio pudo hacer aportaciones, pues también tenía formación académica– es una de las más felices muestras de neoclasicismo español temprano, y sobrepasa en armonía y belleza a producciones semejantes de Villanueva o Juan Pedro Arnal, sin perder la simplicidad que constituye el sello de Bradi.

Antonio firmó dos proyectos más de escasa importancia. En 1802, la reedificación de la fachada de una casa en la calle de San Lorenzo¹³⁷ y en 1804, la edificación de nueva planta de una pequeña casa que poseía en la calle San Marcos el Hospital de San Andrés de los Flamencos¹³⁸.

3.3. La lánguida etapa final (1807-1824)

En adelante, será Manuel quien firme los restantes proyectos con apellido Bradi que se autorizan por el Ayuntamiento madrileño, si bien son muchos menos y de menor importancia que los aprobados en el siglo XVIII. Hemos de tener en cuenta que, desde 1808, la situación bélica tuvo influencia decisiva en la actividad constructiva en la Corte y afectó sin duda a los encargos del arquitecto.

La primera licencia solicitada con sus trazas en este periodo data de 1807 y su objeto fue la edificación de tres sitios colindantes de la calle de los Peregrinos¹³⁹. El propietario, carpintero del rey, debió de imponer algunas preferencias estilísticas, pues hay aspectos decorativos poco usuales en Bradi, como un gran paso de carruajes rematado en arco carpanel¹⁴⁰. Ese mismo año proyectó y construyó la nueva fachada de una casa en San Bernabé¹⁴¹; la pequeñez de los huecos y la ausencia total de elementos decorativos hace probable que la casa estuviera pensada para ejercer en ella alguna actividad industrial.

Tras cuatro años en que faltan las licencias solicitadas con trazas de Bradi, interviene el arquitecto en 1811 en un expediente relacionado con una casa de la calle de la Pasa¹⁴². Juan de Villanueva había ordenado demolerla en 1709 sin ser obedecido. Un nuevo dueño solicitó en 1811 licencia pues «necesitaba reparar los desperfectos que tiene la fachada, hacer nuevo el alero, variando algún hueco de sus ventanas y hacer revoco correspondiente para mejorar su aspecto, y para hacer esta corta reparación, a VSY suplico se sirva conceder la licencia

137. AVM, Secretaría, 1-56-64. Solicitud del propietario, Felipe Ramón de Ortega (10/4/1802).

138. AVM, Secretaría, 1-61-3. Solicitud de Francisco Mateo Marchamalo, secretario de la diputación de San Andrés de los Flamencos (28/4/1804).

139. AVM, Secretaría, 1-61-98. Solicitud firmada por Antonio García, carpintero del rey, su propietario (10/2/1809).

140. Nos referimos a la obra de la baronesa de Castellar de 1798, frente al convento de Santa Clara.

141. AVM, Secretaría, 1-61-117. Solicitud del propietario, Joseph Moreno (11/5/1807).

142. AVM, Secretaría, 1-61-148. El plano de Juan Antonio Cuervo, firmado (6/6/1811).

correspondiente...». Pero el teniente de maestro mayor Juan Antonio Cuervo informó que la casa estaba denunciada y que se había de enderezar la calle en aquel punto. Presentó entonces un proyecto de Manuel Bradi junto a un largo memorial redactado seguramente por él mismo, pues discutía con argumentos técnicos el trazado de la calle propuesto por Cuervo y daba una solución alternativa; Cuervo se ratificó en sus posiciones, y, finalmente, el dueño las aceptó y presentó un nuevo proyecto de Bradi con la reducción del edificio según la alineación de Cuervo, que puso su firma en la traza.

En 1815, el propietario de una casa en la calle de Jacometrezo solicitó licencia para reconstruir la primera planta hasta recibir la segunda, aunque la traza muestra el aspecto total de la nueva fachada de la casa a la calle del Olivo¹⁴³. Al año siguiente, diseña una obra de escasa entidad, la pared de cierre de una corraliza en la calle Sombrerete¹⁴⁴. Por primera y única vez, el maestro fecha su dibujo, 10 de mayo de 1816, y vuelve a la fórmula del arco carpanel para dos grandes huecos pasos de carruajes.

De nuevo transcurren tres años más para que se viera por el Ayuntamiento la siguiente petición relacionada con una obra de Manuel Bradi, la reedificación de una casa en la calle de San Roque¹⁴⁵, colocando en la parte baja del diseño la huella de la fachada. La licencia se concedió por López Aguado el día 9 de junio de 1819. Al principio de la década de los veinte, sus dibujos presentan algunas novedades formales: una pequeña casa de dos alturas y planta de buhardilla a reedificar en la calle Amaniel en 1820 y otra edificación similar en la calle de la Comadre, de 1823¹⁴⁶, incluyen trazas con sombras en los balcones y aguadas grises en el zócalo de sillares y tejado y ocre en la fachada.

Retorna a su forma tradicional en varias trazas de casas del año 1824, último de su vida, en un asombroso auge de su actividad. Diseña una casa de gran tamaño en la calle de Alcalá esquina a Caballero de Gracia a la que rehace la fachada¹⁴⁷, y otras pequeñas: construye una casa en la calle de Santa Brígida¹⁴⁸ y otras dos –estrechísimas– en la calle de los Negros¹⁴⁹ y en la de la Platería¹⁵⁰; lleva a cabo la reconstrucción de la planta baja y las fachadas de la casa en la calle del Pozo esquina a la de Santa Justa¹⁵¹, y el que fue seguramente su último proyecto, una casa de dos plantas y buhardillas en la calle de los Jardines¹⁵².

143. AVM, Secretaría, 1-62-16. Solicitud del propietario, Manuel Balseyro (15/4/1815).

144. AVM, Secretaría, 1-62-57. Solicitud del propietario, Manuel Guerrero (12-5-1816).

145. AVM, Secretaría, 1-57-129. Solicitud del propietario, Joseph Albarrán (5/6/1819).

146. AVM, Secretaría, 1-58-134. Solicitud de Juan Marqués en nombre de Juan José Pérez Pedrero (5/5/1823).

147. AVM, Secretaría, 1-59-25. Solicitud de su propietaria, Rosalía de Armona (22/7/1824).

148. AVM, Secretaría, 1-59-38. Solicitud de su propietario, José Rico de Arévalo (26/2/1824).

149. AVM, Secretaría, 1-59-56. Solicitud de su propietario, Francisco Mora (19/2/1824).

150. AVM, Secretaría, 1-59-61. Solicitud de su propietario, Ildefonso Serafin de la Fuente Salzuelo (26/5/1824).

151. AVM, Secretaría, 1-9-33. Solicitud de su propietario, José Sainz de Arapaga (28/6/1824).

152. AVM, Secretaría, 1-59-42. Solicitud de su propietario, Pedro Agudo (6/11/1824).

Acaba aquí nuestro breve recorrido por la producción de Manuel Bradi en el ámbito madrileño. No podemos profundizar en el aspecto más interesante de su labor arquitectónica, que es la pervivencia de su estilo en el aspecto del Madrid de fines del siglo XVIII, pero baste señalar que han llegado a nuestros días un número estimable de los edificios por él diseñados y que son muchos los que luego se hicieron a su semejanza. Abordamos esta cuestión en nuevas publicaciones.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Agló Cobo, Mercedes (2015), *Documentos para la Historia de la Arquitectura Española*, tomo I, Madrid: Fundación del Arte Hispánico.
- Arbaiza Blanco-Soler, Silvia y Heras Casas, Carmen (2007), «Inventario de los dibujos de Arquitectura de los siglos XVIII y XIX en el Museo de Bellas Artes de San Fernando (VII)», *Boletín de la Real Academia de San Fernando*, n.ºs 104-105, pp. 157-216.
- Cadenas y Vicent, Vicente de (dir.) (1979), *Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid / Extracto de sus expedientes / Siglo XIX / extractados, ordenados, y papeleteados bajo la dirección de Vicente de Cadenas y Vicent [...] / por María Esperanza Alonso [et alt.] / Tomo VII – P – Rozas*, Madrid: Instituto Salazar y Castro (CSIC) y Ediciones Hidalguía.
- Cadenas y Vicent, Vicente de (dir.) (1984), *Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid / Extracto de sus expedientes / Siglo XVIII / extractados, ordenados, y papeleteados bajo la dirección de Vicente de Cadenas y Vicent [...] / por María Esperanza Alonso [et alt.] / Tomo V – Bocas – Campillo*, Madrid: Instituto Salazar y Castro (CSIC) y Ediciones Hidalguía.
- Cagigal Montalbán, Ekain (2019), «La presencia irlandesa en Bizkaia a través de los registros parroquiales (S. XVII y XVIII)», *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, vol. XXXVII, n.º 1, pp. 15-46.
- Cruz Yábar, María Teresa (2016), «El mecenazgo de la duquesa de Villena y la fundación de las Salesas Nuevas de Madrid: historia y obras artísticas», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, vol. LVI, pp. 237-316.
- Cruz Yábar, María Teresa (2021), «Los palacios de los duques de Medinaceli en el entorno del paseo del Prado durante el siglo XVIII», *Archivo Español de Arte*, tomo 94, n.º 376, pp. 387-406, <https://doi.org/10.3989/aearte.2021>
- Fernández Talaya, María Teresa (1999), *El Real Sitio de la Florida y la Moncloa*, Madrid: Fundación Caja Madrid.
- García Paz, José Luis (2004-2005), «Las villas de la Vega del Arroyo Prá en la época de las relaciones del cardenal Lorenzana», *Wad-al-Hayara. Revista de Estudios de Guadalajara*, n.ºs 31-32, pp. 275-290.
- Goitia Cruz, Aitor (2015), *Transformaciones urbanas en torno a las reales puertas de la Villa de Madrid (1656-1860)*, Universidad Politécnica de Madrid, E.T.S. Arquitectura (UPM) (tesis doctoral, dirigida por Javier Ortega Vidal). [Archivo digital UPM: https://oa.upm.es/40893/22/JESUS_AITOR_GOITIA_CRUZ_05.pdf].
- Marqueta Fernández, Vicente (2008), «De escaparates por los años cuarenta», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n.º 40, pp. 336-356.

- Martínez Medina, África (1996), «Manuel y Antonio Brady. Constructores de nuestra ciudad», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, vol. XXXVI, pp. 135-152.
- Mercader Riba, Juan (1972), «La desamortización en la España de José Bonaparte», *Hispania: Revista Española de Historia*, n.º 122, pp. 587-616. <https://core.ac.uk/download/pdf/39106577.pdf>
- Moleón Gavilanes, Pedro (2019), *La Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén y Huida a Egipto*, Madrid: Conarquitectura.
- Navascués Palacios, Pedro (1975), «Sobre titulación y competencias de los arquitectos de Madrid (1775-1825)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, vol. XI, pp. 123-136.
- Pardo Canalís, Enrique (1967), *Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando de 1752 a 1815*, Madrid: CSIC.
- Ponz, Antonio (1783), *Viage de España*, tomo XI, Madrid: por D. Joachin Ibarra.
- Rivera Blanco, Javier (2017), «Las obras de Ventura Rodríguez para las Universidades de Alcalá de Henares», en Delfín Rodríguez Ruiz (dir.), *Ventura Rodríguez, Arquitecto de la Ilustración* [cat. exp.: Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 21/12/2017-08/04/2018], Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 326-329.
- Salgado Olmeda, Félix (2000), *Oligarquía urbana y gobierno de la ciudad de Guadalajara en el siglo XVIII (1718-1788)*, Universidad Complutense de Madrid (tesis doctoral, dirigida por Manuel Martín Galán) [Repositorio digital UCM: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/2532/1/T24462.pdf>]
- Saltillo, marqués del [Miguel Lasso de la Vega] (1952), *Miscelánea madrileña, histórica y artística. Primera serie. Goya en Madrid: Su familia y allegados (1746-1856)*, Madrid: Imprenta y Editorial Maestre.
- Sambrioso, Carlos (1988), «Vivienda y crecimiento urbano en el Madrid de Carlos III», en *Carlos III, alcalde de Madrid*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, pp. 381-448.
- Sempere y Guarinos, Juan (1789), *Descripción de los ornatos públicos con que la Corte de Madrid ha solemnizado la feliz exáltacion al trono de los Reyes nuestros señores Don Carlos III y Doña Luisa de Borbon, y la jura del serenísimo Señor Don Fernando, Príncipe de Asturias*, Madrid: Imprenta Real.
- Tovar Martín, Virginia (1976), «El convento madrileño de San Basilio Magno», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, vol. XII, pp. 77-93.
- Tovar Martín, Virginia (1982), «Ventura Rodríguez y su proyecto de nueva universidad en Alcalá de Henares», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n.º 54, pp. 185-234.

Fuentes citadas por abreviaturas

- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (ARABASF)
 Archivo General del Palacio de Madrid (AGP)
 Archivo Histórico Diocesano de Madrid (AHDM)
 Archivo Histórico Nacional (AHN)
 Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB)
 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM)
 Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCHV)
 Archivo de la Villa de Madrid (AVM)